

EL LITORAL

Año LVI — No. 18.138 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL Gral. PERON PARTIRIA EL 12 HACIA MADRID

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El presidente Juan Domingo Perón partiría el próximo martes 12 hacia Madrid, donde permanecería 25 días, lapso en el que mantendría contactos comerciales con inversores europeos.

La versión, que no pudo ser confirmada en medios oficiales, fue publicada por el matutino "Mayoría" en su edición de hoy.

En sesión extraordinaria celebrada el mes pasado, el Senado de la Nación prestó acuerdo a un pedido del presidente para ausentarse del país durante este año.

Por otra parte, el diario "Noticias" dice esta mañana que el ministro de Economía José Gelbard viajará próximamente a Cuba para asistir a la llegada de los primeros embarques de equipos y maquinarias adquiridos en la Argentina por el gobierno de La Habana.

Ninguna de las versiones especifica las fuentes en que fueron obtenidas.

Al gobernador de Salta declararon persona no grata

SALTA, 7. — En un plenario de las 62 Organizaciones gremiales de Salta se resolvió reafirmar su lealtad para con el líder máximo de los trabajadores, general Perón y declarar personas no gratas "como cabezas visibles del aparato montado por el marxismo en el gobierno provincial al gobernador de la provincia, doctor Miguel Ragone, al ministro de Gobierno, Dr. Enrique Pfister Frías, al intendente municipal de la ciudad de Salta, ingeniero Héctor Gerardo Bavio; al promotor de promoción del Ministerio de Bienestar Social, Sr. Felipe Burgos; al ministro de Economía, Ing. Jesús Pérez; al titular de Bienestar Social, doctor Luis Canónica, al secretario de Estado de municipalidades, Sr. Lauro Lucas Román y al presidente del Instituto Provincial, Dr. Leiva Guestrin".

Asimismo se resolvió solicitar a la delegación regional Salta de la CGT la convocatoria urgente de un plenario de secretarios generales de los gremios adheridos para la realización de un paro de 24 horas, de protesta al gobierno provincial; hacer llegar copia de la resolución al delegado reorganizador del Partido Justicialista en Salta, Dr. Humberto Podetti y designar una comisión para que viaje a Buenos Aires para presentar a las autoridades nacionales lo resuelto en la asamblea.

Se estudian los cargos contra el gobernador

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Las "62 Organizaciones" gremiales en el orden nacional estudian los antecedentes de la declaración de persona no grata hecha contra el gobernador de Salta, Miguel Ragone, por la agrupación regional de la provincia.

La información fue proporcionada por Lorenzo Miguel, titular de la organización y secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, quien indicó que había recibido la comunicación de la entidad provincial y que, una vez que se tuvieran todos los antecedentes, se haría conocer la posición por adoptar en el orden nacional.

La embajadora de Dinamarca está de visita en Mendoza

MENDOZA 7, (NA). — Se encuentra en esta ciudad la nueva embajadora de Dinamarca en la Argentina, Sra. Nonny Wrigth, quien llegó procedente de Santiago (Chile), en compañía de su esposo, Carlos Wrigth.

Los visitantes permanecerán varios días en Mendoza y luego viajarán a la capital federal, donde la embajadora presentará sus cartas diplomáticas al presidente Juan Perón.

El convenio con la U. Soviética

La ceremonia de la firma tendrá lugar el martes 12 en el Palacio San Martín. Intercambio y cooperación

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Argentina y la Unión Soviética firmarán el martes los más importantes convenios comerciales suscriptos entre ambos países en toda la historia, según se anunció oficialmente.

Los documentos, que actualmente son analizados por funcionarios nacionales y los miembros de la comisión especial económica soviética que se encuentra en el país, se refieren a cooperación científica y tecnológica; cooperación general, primordialmente económica e industrial y suministro de materiales.

Los temas fueron analizados ayer durante una prolongada reunión del gabinete económico que presidió el ministro de Economía, José Gelbard, y durante la que también se analizaron las políticas de pesca y migraciones.

La información sobre los documentos a suscribirse con los soviéticos fue anunciada por el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Leopoldo Tettamanti, quien destacó el "ámbito de cordialidad y comprensión" que prevaleció en el curso de las negociaciones.

Tettamanti también señaló que Rusia "desea colaborar extensamente en el desarrollo de la energía nuclear en la Argentina" pero que ése no era el único sector "en el cual volcará sus innegables progresos científicos" ya que también intervendrá en el desarrollo de la agricultura y la técnica industrial.

De acuerdo con lo informado por el gobierno de Rusia ya convino en favorecer la instalación, ampliación y expansión de empresas de capital argentino con miras, no solamente al desarrollo de nuevos sectores industriales, sino también procurando la expansión de las exportaciones.

El secretario de Relaciones Económicas Internacionales añadió que no tiene límites de monto del intercambio comercial" que se abrirá entre los dos países, ya que la Unión Soviética otorgó "generosos créditos a un interés de aproximadamente el 4 por ciento anual, pero cuyo porcentaje puede ser aún inferior".

Al respecto mencionó a la siderurgia, la petroquímica, el petróleo, las máquinas herramientas, el gas, el carbón, el papel, máquinas viales e hidroeléctricas, y las industrias forestal y químicas, señal de que esos pueden ser los sectores en los cuales "puede acentuarse la colaboración entre los dos países".

Perón recibió a la CGT y a las 62

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, recibió esta mañana, por espacio de 20 minutos, a miembros de la Federación Mundial de Empleados y Técnicos, que concurrieron a saludarlo acompañados por dirigentes de las 62 Organizaciones y la CGT.

Perón saludó a sus visitantes y les manifestó que "la columna vertebral de nuestra organización política la constituyen las organizaciones sindicales. Porque durante 30 años hemos venido realizando unidos una tarea común".

No participaron de esta reunión, al igual que en la anterior oportunidad, los sectores juveniles de la denominada "tendencia".

"En la Juventud Peronista —dijo Perón— en estos últimos tiempos se han perfilado algunos deslizamientos cuyo origen conocemos, que permiten apreciar que se está traduciendo en el movimiento una infiltración, que no es precisamente justicialista".

Luego de señalar que a lo largo de 30 años el movimiento demostró "su absoluta falta de sectarización y la amplitud más absoluta", Perón dejó en claro que "todo tiene su límite".

"No podemos admitir que con ese pretexto (la amplitud) se nos pretenda meter dentro de nuestro movimiento ideologías y doctrinas totalmente extrañas y antagónicas a nuestra manera de compartir y apreciar. Este es el problema", subrayó.

Luego de señalar que "hay mucha gente que ha tomado la camisa peronista para hacer deslizamientos", pero dijo que "organizar no es juntar gente, es aunar voluntades concientes con una finalidad, es decir, con un objetivo".

"No podemos seguir pensando, continuó Perón, que lo vamos a arreglar todo luchando, peleando y matándonos. Los que quieren seguir peleando, bueno, van a estar un poco fuera de la ley porque ya no hay peles en este país".

Inmediatamente Juan Domingo Perón dijo que hay pacificación, que es la base sobre la cual nosotros hemos armado todo nuestro quehacer y hemos fijado nuestros objetivos. Para pelear, si hay que pelear, yo decreto la movilización y esto se acaba rápidamente; convoco a todos para pelear y van a pelear organizadamente, uniformados y con las armas de la Nación.

"Pero no es en eso, agregó Perón, en lo que estamos. Con eso no vamos a hacer sino echar al país un paso más atrás de lo que estamos. Para dar pasos adelante tenemos que hacer primero la pacificación en el país, y convendría que así fuera. El justicialismo está demostrando muchas acciones donde se da cuenta que es necesaria una oposición que, de cuando en cuando, le pise los talones y le haga realizar lo que hay que hacer.

Afirmó Otero que no se prohibirán las horas extras

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, afirmó que el nuevo proyecto de ley sobre contratos de trabajo "de ninguna manera tiende a prohibir el actual régimen vigente sobre horas extras".

Añadió que en la medida de lo posible el texto de la ley, con algunas enmiendas sería enviado hoy a consideración del Congreso de la Nación.

Con la JP se ha reunido hoy el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El presidente Juan Perón sostuvo hoy que "no podemos admitir" que "se nos pretenda meter dentro de nuestro movimiento ideologías y doctrinas extrañas" y exhortó a dar solución a "este problema".

Perón, habló ante 56 delegados de los distintos nucleamientos de la Juventud Peronista que responden a la conducción del consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista, con quienes se había reunido la semana pasada.

Italo Botti

Sus exequias

BUENOS AIRES, 7 (NA). — En el cementerio alemán fueron inhumados los restos de Italo Botti.

El extinto, que había nacido en esta ciudad el 6 de enero de 1889, era un destacado artista plástico que por su fina sensibilidad y maestría pictórica gozaba de sólido prestigio en el país y en el extranjero.

Durante su prolongada labor le fueron acordadas, entre otras distinciones el premio Cecilia Grierson en 1922, el Premio Eduardo Sivori en 1974, el segundo Premio Municipal de 1925 y el segundo premio de la Comisión de Cultura en 1945.

Sus obras figuran en los principales museos del país.

Autorizan la adquisición de ganado vacuno en estancias

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El gobierno nacional autorizó a trece empresas frigoríficas privadas a adquirir ganado vacuno en estancias, siempre que destinen el producto al consumo del mercado interno.

Asimismo se obliga a los establecimientos a vender la carne para el consumo por intermedio de la cooperativa que sirve a los carniceros de esta capital.

La información fue brindada anoche por el secretario de Comercio, Miguel Revestido, quien señaló que, a esos efectos, se había dictado la resolución 5569.

Las empresas privadas a las que se beneficia con la medida, son: Antártico, CEPA, COCARSA, Corina, Huesca Yuca, La Foresta, Meatex, Minguillón Rico, Monte Grande, Pedro Hnos., Penta, Rioplatense y SUBPGA.

La autorización comenzó a regir desde ayer, pero en la resolución oficial se señala que, desde el 11, esas empresas se beneficiarán con la participación en el 75 por ciento de las ventas de carne para el consumo que se canalicen a través de CIPEN.

Asimismo se señala que los precios máximos mayoristas los establecerá cada uno de esos frigoríficos, deduciendo el 15 por ciento del precio de venta al público de cada corte de carne vacuna.

En caso de que la venta incluya varios cortes, será la Junta Nacional de Carnes la entidad que determinará el valor definitivo.

Un historiador soviético apoya a Solzhenitzyn

MOSCU, 7 (AFP). — El historiador soviético Roy Medvedev garantizó "la autenticidad completa" de los principales hechos expuestos por Alexander Solzhenitsyn en su libro "El archipiélago de Gulag".

Los sufrimientos monstruosos padecidos por "decenas de millones de personas en la época stalinista son auténticos", pero Solzhenitsyn se equivoca cuando piensa que los "elementos esenciales" del stanilismo subsisten en nuestros días en la Unión Soviética, estimó Medvedev.

La opinión de Medvedev fue difundida por un artículo de catorce páginas, cuyo texto comunicó a los corresponsales extranjeros.

Medvedev es considerado en la URSS como un semidisidente, partidario de una liberación de la sociedad soviética, pero propenso a dejar obrar al tiempo y a las autoridades.

En el artículo expresa su "profunda convicción" de que el desarrollo del "comunismo científico" hará nacer una sociedad justa y libre.

El historiador, un especialista en la época stalinista a la que consagró un libro, escribió: "No puedo aceptar ciertas evaluaciones o conclusiones de Solzhenitsyn, pero puedo declarar firmemente que todos los hechos esenciales citados en su libro y todos los detalles a la vida y los tormentos de los prisioneros son auténticos".

El número de inexactitudes es "extremadamente pequeño" para una obra de esta naturaleza, añadió.

Entre los hechos cuestionados por Medvedev figura el número de responsables de la policía secreta detenidos o ejecutados desde la muerte de Stalin.

Sostuvo que se trató de un centenar y no de diez.

Admitió que el número era "extremadamente pequeño" en relación a los que permanecieron libres o fueron promovidos.

Medvedev rechaza firmemente la tesis de la prensa soviética de que el libro de Solzhenitsyn no contiene nada de nuevo.

Aun quienes asistieron al vigésimo y al vigésimo segundo Congreso del Partido Comunista de la URSS, donde Stalin fue denunciado, no conocen ni la décima parte de los hechos citados por Solzhenitsyn, dijo Medvedev.

En cuanto a la juventud "dudo de que ella conozca la centécima parte", añadió el historiador.

Medvedev revela incidentalmente que su propio padre, comisario político de una división del ejército rojo, fue arrestado y muerto en una purga de 1937-38, como muchos otros, a pesar de su "fe sin límites" en el partido bolchevique.

El ejército soviético fue diezmado cuando el ataque hitleriano "en razón de órdenes absurdas y estúpidas dadas por Stalin el primer día de la guerra, porque abandonó su puesto durante la primera semana, enseguida de la liquidación de comisarios políticos experimentados".

Por el contrario, Medvedev sostiene que "la suma total de las actividades de Lenin fue positiva" a pesar de errores inevitables.

HABRA COMICIOS GENERALES EN EL REINO UNIDO

LONDRES, 7 (UPI). — El primer ministro Edward Heath convocó a elecciones generales para el 28 del corriente, anunció el gobierno luego de una reunión de gabinete citada para tratar la grave situación económica.

El Parlamento, electo en junio de 1970, será disuelto mañana, agrega el anuncio. El próximo parlamento se reunirá el 12 de marzo.

El gabinete tomó hoy la decisión tras una reunión de dos horas, presidida por Heath. Aunque el mandato del primer ministro se extendía hasta julio de 1975, éste se inclinó por la convocatoria a elecciones y pedir el apoyo del electorado para enfrentar la huelga de los mineros del carbón, que comenzará el primer minuto del domingo.

Medios políticos esperaban a convocatoria y los tres partidos principales, Conservador, Laborista y Liberal, habían comenzado a movilizar sus bases para la campaña.

La personalidad de Perón exalta un diario limeño

LIMA, 6 (ANSA). — "Pocas, muy pocas veces sin duda, deben haberse visto ejemplos tan patéticos de pérdida total de contacto con la realidad, de conducta autodestructiva, de servicio objetivo a la contrarrevolución en fin, por parte de un grupo político, como en el caso del mal llamado "Ejército Revolucionario del Pueblo" o "ERP", afirma en su columna de la fecha el comentarista político del diario "La Nueva Crónica", Ismael Frías.

Luego de señalar que "con Perón se instaló en la Argentina un poder al que nadie que esté en su sano juicio puede negarle, y ni siquiera discutirle, su naturaleza esencialmente nacionalista y popular", el articulista apunta que "en tales condiciones, resulta simplemente incomprensible, excepto en tanto que manifestaciones de paranoia política o de provocación contrarrevolucionaria consciente, el que desde posiciones de autoproclamada "izquierda" y en nombre de un "revolucionarismo" químicamente puro, se haga uso de la violencia y se utilicen las armas contra semejante poder nacionalista, popular y revolucionario".

Luego de otras consideraciones, el comentarista afirma: "Lo fundamental sigue siendo mantener la unidad del pueblo y de las fuerzas armadas en torno de su conductor, el presidente Perón. Porque sin esa unidad nada será posible. Lo decimos a título de opinión muy personal, como latinoamericanos y como peruanos que sin inmiscuirnos en los problemas internos de otros países, queremos para cada nación del continente, y para la Argentina hermana, nada más que independencia y desarrollo auténticos".

Henry Kissinger es esperado en Panamá

A partir del mediodía se dio asueto a los empleados para organizar el recibimiento al secretario de Estado norteamericano. Pedido colombiano

PANAMA, 7 (Latín). — Trabajadores, estudiantes y servidores públicos panameños fueron movilizados hoy para tributar al secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger una cálida acogida en medio de un aparente temor de que se produzcan incidentes.

Su estada durará seis horas, desde las 17, durante las cuales rubricará un acuerdo sobre los principios básicos que regirán las futuras negociaciones para un nuevo tratado del canal.

Habrá asueto desde el mediodía en todas las dependencias públicas y bancos a fin de que los empleados puedan recibir a Kissinger, cuya visita a Panamá ha sido oficialmente descripta como un "trascendental evento histórico".

Numerosos edificios particulares amanecieron embanderados hoy mientras la prensa controlada por el Estado azuzó el entusiasmo popular con motivo del evento.

La comisión coordinadora de organizaciones populares, que representa a los sectores laboral, estudiantil y campesino, dio a publicidad un comunicado exhortando a sus afiliados a sumarse a la recepción al Dr. Kissinger.

El comunicado señaló que la lucha por un tratado equitativo, en reemplazo del pacto de 1903 que otorgó a los Estados Unidos el control perpetuo sobre el canal, no terminará con la firma del acuerdo básico.

Pero añadió: "La llegada del dignatario norteamericano concuerda con la nueva política del actual gobierno estadounidense que toma en cuenta las aspiraciones de nuestro pueblo".

Agregó que "invitamos al pueblo y especialmente a las organizaciones populares a participar en este momento, movilizando el mayor número de miembros, con vistas a apoyar la posición de nuestro gobierno y evitar que nuestros enemigos de clases —la oligarquía y su aliado, el imperialismo— provoquen confusión, chantaje o actitudes de rendición".

Los observadores dijeron que el gobierno se siente aparentemente preocupado en el sentido de que los enemigos del hombre fuerte panameño, general Omar Torrijos, pudieran organizar algún incidente que lo ponga en ridículo.

Los empresarios privados chocaron hace algunos meses con el general Torrijos como consecuencia de sus políticas internas destinadas a mejorar las condiciones de vida de los pobres.

PEDIDO DE COLOMBIA

BOGOTA, 7 (UPI). — El gobierno colombiano solicitó del secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger, que cualquier acuerdo con Panamá respecto a la zona del canal que afecte los derechos de Colombia, sea negociado previamente entre Washington y Bogotá.

Un mensaje enviado hoy a Kissinger por el canciller Alfredo Vásquez Carrizosa recuerda que está vigente el tratado del 6 de abril de 1914 entre Estados Unidos y Colombia, por el cual se conceden derechos especiales de tránsito a este país y a sus nacionales por el canal y el ferrocarril de Panamá.

Señala Vásquez Carrizosa que el gobierno de Colombia "espera, como es obvio, que cualquier determinación que pueda afectar nuestros derechos sea precedida de negociaciones entre nuestros dos países".

"Mi gobierno estima, en efecto, que los principios del derecho internacional son muy claros en el sentido de que los tratados permanecen vigentes entre las partes contratantes mientras no se hubieran modificado o cancelado sus estipulaciones por acuerdo entre las partes", agrega.

Señala más adelante que el gobierno colombiano no duda en que Washington coincide con esta posición.

Kissinger viajará hoy a Panamá para suscribir con el canciller de ese país, Juan Antonio Tack, un acuerdo preliminar sobre la discutida zona del canal.

Vásquez Carrizosa sostiene en su mensaje que Colombia en repetidas ocasiones ha expresado su apoyo a la modificación del tratado existente entre Estados Unidos y Panamá sobre la zona del canal, "como un acto de solidaridad con las justas aspiraciones de la nación panameña, vinculada a Colombia por hondos sentimientos de amistad".

ANUNCIOS DEL SECRETARIO DE ESTADO DE E.U.

WASHINGTON, 7 (EFE). — El secretario de Estado Henry Kissinger anunció hoy que los Estados Unidos piensan convocar otras dos conferencias mundiales de petróleo, además, de la que se inicia en Washington el próximo lunes entre los países de mayor consumo de energía, para "buscar una solución conjunta" a la crisis energética.

En un discurso en el hotel "Mayflower" de la capital norteamericana, Kissinger dijo que una de estas reuniones se realizará con los países menos desarrollados y que consumen menos energía, y la tercera intentará englobar a los países consumidores y productores de petróleo.

Sin especificar detalladamente las dos nuevas conferencias petrolíferas propuestas, Kissinger intentó tranquilizar las críticas de algunos países con relación a la selectividad de los 13 países invitados a la conferencia mundial del petróleo que comenzará el 11 de febrero en esta capital.

"Hemos invitado a los países que creemos consumen el 85 por ciento de la energía mundial, para tratar de encontrar una solución conjunta y unida", dijo.

El secretario de Estado criticó nuevamente a "aquellos países que tratan de solucionar el problema energético por acuerdos bilaterales". "Estados Unidos es el país del mundo que mejor podría resolver unilateralmente el problema, pero cree que no es el camino más apropiado para la situación presente", añadió.

Francia asistirá a la conferencia del 11 en Washington

WASHINGTON, 7 (Reuter) — Francia ha aceptado finalmente una invitación estadounidense para asistir a la conferencia de los países consumidores de petróleo a celebrarse la semana entrante en Washington, dijeron aquí fuentes europeas informadas.

Las fuentes dijeron que la decisión había sido tomada en Bruselas, donde los ministros de Relaciones Exteriores del Mercado Común Europeo decidieron adoptar una postura unificada para la conferencia del 11 del corriente.

Ultimátum de los terroristas árabes al Japón

TOKIO, 7 (UPI). — Los terroristas árabes que mantienen presos a punta de pistola a 16 rehenes en la embajada japonesa en Kuwait enviaron hoy al gobierno japonés un ominoso mensaje en el que se dice que "la advertencia final" expira a las 20.

El primer ministro Kakuei Tanaka y sus consejeros se doblegaron ayer ante las amenazas de los terroristas de matar a uno de los cinco diplomáticos japoneses que tienen en rehenes a menos que Japón envíe un avión a recoger a un comando de terroristas árabes y japoneses que está atrapado en Singapur y los lleve a un lugar seguro.

El gobierno japonés envió un avión a recoger a los terroristas que tienen en su poder desde hace tres días en un ferry a tres rehenes de Singapur.

Sin embargo, hasta ahora el gobierno de Kuwait se ha negado a dejar aterrizar el avión en su territorio, a pesar de una apelación personal de Tanaka al príncipe heredero, jeque Jabir Al - Ahmad Al-Sabah.

Pedido del Japón

TOKIO, 7 (UPI). — Japón pidió hoy al gobierno de Kuwait que proteja a las familias de siete diplomáticos nipones retenidos como rehenes por guerrilleros árabes en dicho país.

El pedido fue formulado al ministro de Kuwait en Tokio, Talat Yacoub Al- Ghoussein.

La embajada japonesa en Kuwait se halla en un edificio de la zona céntrica de la capital y los empleados y sus familias viven en otra parte de la ciudad.

El embajador japonés en Egipto Tsutomu Wada recibió órdenes de trasladarse a Kuwait para asumir la representación de su país ya que el actual embajador Yoshitaka Ishikawa y todo su personal están en poder de los guerrilleros.

Wada es el ex director-general de la Dirección de Información y Asuntos Civiles del Ministerio de Relaciones Exteriores y antes de viajar a Egipto fue vocero de la cancillería durante dos años.

Vigilancia en la embajada de Kuwait en Tokio

TOKIO, 7 (UPI). — Por orden especial del primer ministro Kakuei Tanaka la embajada de Kuwait en esta capital ha sido puesta bajo una severa vigilancia policial especial.

Un vocero del gobierno dijo que Tanaka dispuso que se tomara tal medida poco después de enterarse que la embajada japonesa en Kuwait había sido tomada por guerrilleros árabes que retenían como rehenes a miembros del personal de la representación diplomática.

Un grupo de 25 hombres de la fuerza policial especial contra disturbios tomó posiciones en torno de la embajada Kuwait poco después de que se tuviera conocimiento del acto terrorista llevado a cabo en el país árabe.

También fueron reforzadas las custodias policiales montadas en torno de las embajadas de Singapur y de Israel.

Se busca solución a la cuestión de Norirlanda

DUBLIN, 7 (UPI). — La tarea al parecer imposible de encontrar una manera de establecer una paz definitiva en Irlanda del Norte enfrenta nuevas barreras políticas.

Para el primer ministro de la República de Irlanda, Liam Cosgrave, una solución política significa satisfacer dos demandas diametralmente opuestas.

Para el principal ministro del nuevo ejecutivo de Irlanda del Norte, Brian Faulkner, significa la preservación de los lazos británicos dentro del marco del consejo de Irlanda, con miembros de la república y de la provincia.

Para ambos buscar la paz significa una batalla de supervivencia entre extremistas del norte y del sur.

La clave de las dificultades para ambos líderes reside en la posición constitucional de Irlanda del Norte. Desde que el estado del norte fue organizado por Gran Bretaña hace más de 50 años, ha sido tratado como una parte integral lel Reino Unido.

La retención de esta posición ha sido la cruzada principal del protestantismo de Irlanda del Norte.

Por su parte, la República de Irlanda ha dado su reconocimiento de hecho a esta situación, pero no de derecho. Los artículos 2 y 3 de la Constitución reclaman la soberanía de la República sobre toda la isla.

En conversaciones sostenidas el año pasado en Sunningdale (Inglaterra) entre delegados del gobierno de Dublín, Belfast y Londres, Faukner exigió un reconocimiento claro del estatus de Irlanda del Norte dentro del Reino Unido.

Lo obtuvo de parte del gobierno británico. Pero de la república de Irlanda sólo logró una garantía que "el estatus actual" de Irlanda del Norte no puede ser cambiado, excepto por decisión mayoritaria de sus habitantes.

Ahora se ejerce presión tanto en Belfast como en Dublín para tratar de determinar con precisión el significado de lo que la república llama "estatus actual".

¿Es "el estatus del Reino Unido", como exige Faulkner? ¿O es el estatus que le da la Constitución de la República?

El ex primer ministro de la República de Irlanda Jack Lynch, un consistente defensor de una solución pacífica en el norte, ha sido apremiado por su partido Fianna Fail para que demande la promesa de que el acuerdo de Sunningdale no interferirá con el reclamo constitucional de la república a la jurisdicción sobre el norte.

Faulkner ha exigido que se le dé a Irlanda del Norte la seguridad de que su estatus se encuentra dentro del Reino Unido.

Con el acuerdo de Sunningdale pronto a ser ratificado formalmente, a Cosgrave le queda poco tiempo para presentar una fórmula aceptable para los dos puntos de vista.

En Belfast, militantes protestantes dirigidos por el reverendo Ian Paisley, han comenzado un boicot parcial contra la nueva asamblea.

Por otra parte, en Dublín el partido Fianna Fail exige una oposición más resuelta al acuerdo de Sunningdale.

Si Faulkner desea mantener su influencia entre los sectores protestantes moderados que necesita para sobrevivir políticamente, debe presentar una solución aceptable al asunto del "estatus", antes que el acuerdo sea ratificado.

En caso de que Faulkner lo logre, Cosgrave podría encontrarse con el poderoso partido opositor Fianna Fail listo para rechazar el acuerdo.

En alguna parte entre estas dos posiciones puede que se encuentre la paz.

La revolución cultural china rige otra vez

HONG KONG, 7 (UPI). — La revolución cultural china está siendo puesta en vigencia nuevamente al cabo de un largo letargo, de acuerdo son algunos diplomáticos especialistas en asuntos chinos.

La magnitud del debate público, que se centra alrededor de la crítica a Confucio, ha aumentado considerablemente desde principios de año.

La extensión del debate también ha sido ampliada en lo que algunos analistas aquí y en Pekín están empezando a describir como una "revolución neocultural".

El movimiento también ha tomado un tinte de xenofobia, característica de la original. Esto se ha reflejado por las drásticas críticas a la música y películas occidentales y a una cinta hecha en China por un famoso director italiano, así como por una actitud militante en algunos aspectos de política externa.

Diplomáticos, periodistas y otros extranjeros que se encuentran en Pekín también han informado de la "frialdad" de parte de las autoridades chinas con las que tienen contactos a diario.

La "revolución neocultural" está bajo control hasta el momento. Indudablemente cuenta con el respaldo total, sino la dirección personal, de Mao Tse-tung, el presidente del Partido Comunista de China, de 80 años.

No hay signos de desórdenes públicos. Pero se están organizando más concentraciones y reuniones públicas para criticar a Confucio y a Lin Piao, el desaparecido ministro de Defensa y vicepresidente del partido, que jugó un papel clave en la revolución cultural anterior y más tarde (en 1971) perdió la vida en un intento por derrocar a Mao.

Hay señales, sin embargo, de intentos por enfrentar fracciones políticas para manipular el actual movimiento. Esta beligerancia política alcanza a los más altos niveles del partido, según creen algunos analistas. Si se intensificara esto, existe el peligro de que el actual movimiento pueda tomar algunos de los aspectos violentos que tuvo la revolución cultural cuando se inició por primera vez a mediados de la década del 60.

Hay algunos que creen que Mao puede estar lanzando una "revolución neocultural" para probar que la anterior era necesaria. Las informaciones de prensa y radio desde Pekín y las áreas provinciales se refieren reiteradamente a las críticas de la revolución cultural efectuadas por "un pequeño grupo" de gente.

Nixon viajaría en mayo o junio a la U. Soviética

WASHINGTON, 7 (UPI). — Al término de la visita del canciller soviético, Andrei Gromyko, la Casa Blanca anunció que el secretario de Estado, Henry Kissinger, irá en marzo a Moscú para preparar un nuevo viaje a Rusia del presidente Richard Nixon.

Un comunicado entregado ayer señala: "Se acordó que el secretario de Estado Kissinger visitará Moscú en la segunda mitad de marzo de 1974 en conexión con los preparativos del viaje del presidente Nixon a la Unión Soviética, que se realizará este año de acuerdo con lo tratado en junio de 1973".

No se mencionó la fecha de la conferencia en la cumbre de Nixon con el secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, pero funcionarios de gobierno indicaron que el jefe del Estado espera viajar a Moscú en mayo o junio. Agregaron los informantes que Kissinger y Gromyko acordaron comenzar el 19 del corriente la segunda parte de sus conversaciones sobre limitación de armas estratégicas. La reunión se realizará en Ginebra.

Los funcionarios expresaron la esperanza de que se logre llegar a un acuerdo de limitación de la producción y desarrollo de armas nucleares ofensivas, a tiempo para que Nixon y Brezhnev lo firmen en la conferencia cumbre.

El comunicado es menos específico en ese punto. Señala que "al revisar sus relaciones bilaterales, las dos partes discutieron las cuestiones relacionadas con la mayor limitación de las armas estratégicas y los prospectos para el desarrollo de las relaciones comerciales y económicas entre los dos países, lo mismo que otras materias pertinentes. "Las partes expresaron su acuerdo sobre el deseo de alcanzar progreso en éstas y otras áreas".

El tema del Medio Oriente predominó en las conversaciones entre Nixon, Gromyko y Kissinger. Señala al respecto el comunicado: "Se dedicó atención especial al Medio Oriente. Ambas partes dieron particular importancia a su papel especial en la conferencia de Ginebra, la necesidad de una solución pacífica en el Levante y de progreso hacia ese objetivo, dentro del marco de la conferencia de paz de Ginebra.

Agrega la declaración que tanto Washington como Moscú consideran que la conferencia sobre seguridad y cooperación en Europa "debería alcanzar un final exitoso lo más pronto posible".

"La cuestión de la reducción mutua de tropas en Europa central fue discutida", expresa el comunicado. La última vez que Nixon visitó la Unión Soviética fue en mayo de 1972, después de su histórico viaje a China, en febrero de ese año. Brezhnev vino a Estados Unidos en junio del año pasado.

EL P. EJECUTIVO HA CREADO TRES SUBSECRETARIAS

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso la creación de tres nuevas subsecretarías, que tendrán actuación dentro del ámbito del Ministerio de Economía.

Las nuevas dependencias son las de Negociaciones Económicas Internacionales; Comercio Exterior y Difusión Económica Internacional.

La información fue brindada anoche en la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, señalándose que las subsecretarías fueron creadas por decreto 440.

En la oportunidad no se dio información sobre quiénes serán titulares en las nuevas dependencias.

Las subsecretarías dependerán directamente de la Secretaría de Relaciones Económicas —también de reciente creación— y cuyo titular es Leopoldo Tettamanti.

Iniciaron paros en la administración pública de Córdoba

CORDOBA, 7 (NA). — Los empleados de la administración pública cordobesa iniciaron hoy paros de una hora por turno con "asambleas de esclarecimiento" y esta noche el sindicato que los agrupa dará a conocer una declaración en la que —se adelanta— se enjuiciará a los senadores provinciales que se negaron a votar el proyecto de estatutoescalafón del Poder Ejecutivo, que ya cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados.

La resolución fue adoptada anoche en una reunión conjunta de la comisión directiva, el cuerpo de delegados y las comisiones internas del Sindicato de Empleados Públicos.

Los paros se extenderán también durante el día de mañana y a las 20 se volverán a reunir los sindicalistas para decidir las medidas que adoptarán el lunes, oportunidad en que el Senado provincial tiene previsto reanudar el debate sobre el estatuto-escalafón para el personal de administración pública.

Equipos para una central térmica

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Dos ofertas fueron presentadas a Agua y Energía Eléctrica para contratar el proyecto, provisión y montaje de un bloque de vapor de 350 megavatios de potencia y las correspondientes obras civiles, para la ampliación de la central térmica de Luján de Cuyo, en la provincia de Mendoza.

El grupo integrado por GIE, SADE S.A. y SACOMER cotizó la suma de 24.040.460 dólares más 502 millones 387.882 pesos nuevos, mientras que el "consorcio energético argentino", integrado por las firmas Vicente Robles S. A., Gutiérrez y Belinsky, Gardebled Hnos. y el Electro Propulsora S. A. y Asociados, cotizó por un total de 739.893.752 pesos ley.

Hoy, el país

Por Angel Anaya

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia). — Los sectores político y gremial del peronismo que acaban de denunciar nuevamente a los gobernadores de Mendoza —Martínez Baca— y Salta —Ragone— como promotores o cómplices de la "infiltración marxista" en sus administraciones, esperan que el presidente de la República asuma la misma actitud que tuvo hace tres semanas con el ex mandatario de Buenos Aires, Oscar Bidegain. Es decir, sus virtuales defenestraciones públicas. Sin embargo, no parece que por el momento vaya a ocurrir eso. Perón se acaba de quejar en su reciente discurso del comportamiento del "oficialismo", y es llamativo que quienes en esta oportunidad invocan su nombre en Mendoza y Salta sean quienes precisamente promueven un nuevo conflicto institucional que la Casa Rosada preferiría no incorporar ahora a su bagaje de problemas.

* * *

EN ambos casos —como en el de Córdoba— son fundamentalmente las mesas locales de las 62 Organizaciones las que agudizan la circunstancia que tratan de conjurar en el orden nacional el Sr. Lorenzo Miguel y sus colaboradores. El asunto, sin embargo, difícilmente pueda superarse en una mesa de negociaciones, porque tanto Alberto Martínez Baca como Miguel Ragone no son tan cuestionados, en el fondo, por sus compañías marxistas, como por la presencia entre sus colaboradores de integrantes de las "tendencias" que están protagonizando la crisis del peronismo. Parecida situación se había producido hace dos semanas en Santa Cruz pero tampoco en ese caso el presidente parece dispuesto a asumir el papel crítico que le impusieron, como excepción, los graves hechos de Azul, en Buenos Aires.

* * *

VOCEROS de las "tendencias" que enfrentan a las conducciones nacionales sindical y política han estado señalando en las últimas horas que las situaciones más conflictivas en los gobiernos provinciales y el Movimiento Peronista habrán de entrar en una crisis definitoria cuando el jefe del Estado viaje a Madrid. Este vaticinio —más que información sobre un proyecto concreto— coincide con algunas apreciaciones de los observadores políticos, para quienes una de las razones de ese alejamiento temporal de Perón sería, precisamente, la recomposición de los cuadros gubernamentales y políticos.

Anoche se señaló aquí la posibilidad de que el viaje del primer mandatario se produzca antes de lo previsto, aventurándose la segunda quincena del presente mes. Pero ese comentario fue tomado con reservas por los analistas más responsables, quienes advirtieron que la versión se produjo poco después de que otras especies hubieran pronosticado las renuncias de los Sres. Gelbard y López Rega. No cabe duda de que la dirección de esos vientos se orienta desde las propias filas del peronismo.

* * *

LA versión de la renuncia de Gelbard había sido precedida por otra no menos urticante sobre un presunto reto del presidente al ministro, pero ningún elemento de juicio concreto y responsable puede avalarla. Un testimonio que conspira contra esos rumores ha sido, precisamente, la información difundida en la víspera por la Casa Rosada, en la que se anunció la creación de tres subsecretarías, relacionadas con las gestiones económicas internacionales, a cargo del ministro cuestionado. Las mismas evidencian que Gelbard sigue contando con el apoyo político del presidente y que muchas veces los versioneros de turno son incapaces de actuar coherentemente con la realidad del momento. El paso de las relaciones económicas internacionales de la Cancillería al ministerio económico ha sido para los observadores una prueba fehaciente de la influencia de Gelbard y la CGE en el gobierno.

* * *

EL tiro sicológico contra el señor López Rega —se dijo que habrá de irse entre marzo y abril— es aún más ingenuo y no cabe duda que responde al propósito de crear una situación conflictiva entre el titular de Bienestar Social y el de Economía. Una tercera especie que procura afectar sicológicamente a los colaboradores más allegados del presidente, fue la que hasta hoy estuvo promocionando al secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras, como inmediato embajador en Libia, de donde acaba de regresar después de integrar la misión económica que encabezó el Sr. López Rega. El rumor era también acompañado en este caso de otro "noticia" urticante para el funcionario. Es decir, el nombramiento en aquella secretaría presidencial de un colaborador del Sr. Gelbard.

La C. de Diputados trata el presupuesto para 1974

BUENOS AIRES, 7 (NA). —La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el pedido del presidente Juan D. Perón para alejarse del país por un lapso de hasta 30 días durante este año y comenzó la consideración del presupuesto general para 1974.

El cuerpo, que comenzó a deliberar anoche a las 20.15 pasó a cuarto intermedio a las 0.30 para continuar con el análisis del presupuesto.

Las deliberaciones de la Cámara de Diputados, originalmente previstas para comenzar a las 18, se iniciaron con considerable demora a raíz de la prolongada reunión que realizaron los integrantes del bloque del Frente Justicialista de Liberación (Frejuli) para tratar la situación de diputados del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) que no asistieron a la sesión en la que se aprobaron las reformas al código fiscal.

Posición de la UCR

Durante la sesión de ayer la Unión Cívica Radical (U.C.R.) —el principal bloque minoritario— hizo conocer sus discrepancias sobre algunos artículos del presupuesto nacional. Una posición más drástica fue adoptada por el bloque de la Alianza Popular Federalista que, por intermedio de Angel Moral, expresó su oposición total y solicitó que la iniciativa volviera a estudio de las comisiones respectivas.

El proyecto de presupuesto que elevó el Poder Ejecutivo —y que esta avalado por la mayoría de la respectiva comisión parlamentaria— prevé erogaciones por 69.929,6 millones de pesos nuevos; sumando los recursos solamente 56.933,6 millones lo que arroja una pérdida de 17.995,8 millones de pesos nuevos.

El bloque de la U.C.R., que anticipó su propósito de votar favorablemente el proyecto en general, suscribió un despacho en minoría planteando sus disidencias especialmente en el hecho de que no se contemplan aumentos salariales para los empleados públicos, teniendo en cuenta que uno de los fundamentos de la actual política económica oficial es obtener un incremento en la participación de los asalariados en el ingreso nacional.

Impugnaciones de UDELPA

Otro bloque que impugnó el presupuesto es el de UDELPA, que preside Héctor Sandler, por considerar que "el déficit para el año 1974 es el más alto de los habidos en los últimos diez años, salvo el de 1973 y ello, de no ser corregido, presenta amenazadoramente en el horizonte argentino la inflación incontrolable que derrotará al Pacto Social".

La sesión comenzó con el estudio del pedido presidencial para poder ausentarse del país, el que fue aprobado por unanimidad.

Las renuncias de los diputados justicialistas

A continuación el cuerpo consideró las renuncias a sus bancas que presentaron los diputados justicialistas Armando Croatto, Rodolfo Vittar, Roberto Vidana, Aníbal Iturrieta, Carlos Kunkel, Santiago Díaz Ortiz, Jorge Gieliel y Diego Muniz Barreto.

Los radicales solicitaron autorización para abstenerse de votar por entender que es un problema interno del oficialismo mientras que Juan Carlos Cárdenas, de Vanguardia Federal de Tucumán y Francisco Palabella, conservador, se pronunciaron por el rechazo.

En cambio Sandler, por UDELPA y Héctor Portero, por los partidos Intransigente y Comunista, se pronunciaron por la aceptación.

Finalmente las dimisiones fueron aceptadas luego que Ferdinando Pedrini, presidente del bloque del Frejuli, confirmara que se trataba de un problema interno del mismo y que, por lo tanto, sus integrantes votarían por la afirmativa.

Luego, la cámara dio curso favorable a un pedido del Poder Ejecutivo para retirar un mensaje y proyecto de ley por el que se establecía un impuesto del 15 por ciento a la venta de automotores nuevos.

El tratamiento del presupuesto

Pedrini fue el encargado, más adelante, de solicitar a la cámara que se invitada a ingresar al recinto al ministro de Economía, José Gelbard; el presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, y a otros integrantes del equipo económico que se encontraban en antesalas, para que pudieran presenciar el debate sobre presupuesto y aclarar alguna duda de los legisladores, si ello fuera necesario.

La ponencia fue aceptada y los integrantes del equipo gubernamental tomaron ubicación en el hemiciclo destinado a los representantes del Poder Ejecutivo.

El informe de la mayoría fue leído por el presidente de la comisión de presupuesto y hacienda, Carlos Palacio Deheza, quien brindó un resumen de los planes económicos que proyecta realizar el gobierno.

La respuesta radical estuvo en boca de Rubén Rabanal, quien anticipó el apoyo en general de su bloque, aunque formuló objeciones a diversos artículos.

Luego que usaran de la palabra otros oradores realizó una extensa exposición el subsecretario de Hacienda, Ricardo Lumi, quien hizo resaltar que el presupuesto prevé una política de equilibrio y progreso en la economía del país.

Posteriormente realizó una discriminación con cifras comparando el presupuesto del año pasado con el nuevo y haciendo las diferenciaciones de porcentajes en los diversos [illegible].

Al término de esa disertación la cámara pasó a cuarto intermedio hasta hoy.

A legisladores del FREJULI han sancionado

BUENOS AIRES, 7 (NA) El bloque de diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación suspendió por 30 días en el grupo a legisladores del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y el conservadorismo popular que no concurrieron a la sesión durante la que se aprobaron las reformas al Código Penal.

Los sancionados son siete diputados del MID entre quienes se encontraban el vicepresidente segundo del bloque del FREJULI, Marcos Merchensky, a quien se destituyó de ese cargo.

El bloque también decidió solicitar al movimiento justicialista que pida a Isidro J. Odena, del MID, que renuncie como vicepresidente segundo de la cámara.

Todos ellos estuvieron ausentes en la reunión del 24 de enero y el bloque no consideró de peso a las disculpas que presentaron.

Los otros cinco diputados del MID sancionados son: Ricardo Sangiácomo, Clemente Maldonado, Ernesto Campos, Hugo Castellanos y Paulino [illegible].

El grupo mostróse opuesto a la sanción de esas reformas por entender que era retroceder a un régimen legal que había sido abolido durante la sesión del 26 de mayo de 1973.

Por el mismo motivo el bloque también suspendió por 30 días a Hugo Lima, del conservadorismo popular, que es hermano del secretario general de la presidencia de la República, Vicente Solano Lima.

La reunión donde se trataron estas sanciones y se resolvió aprobar las renuncias presentadas por ocho legisladores justicialistas que también se negaron a votar las reformas al Código Penal tuvo extensa duración y fue presidida por Ferdinando Pedrini.

Los ocho legisladores a quienes se aceptó las renuncias son Carlos Kunkel, Roberto Vittar, Rodolfo Vidaña, Santiago Díaz Ortiz, Diego Muñiz Barreto, Armando Croatto, Jorge Gieliel y Aníbal Iturrieta.

La información la brindó Pedrini señalando que la suspensión a los legisladores del MID alcanza exclusivamente a su condición de miembros del Bloque y no como diputados.

También se dijo que no se había sancionado a Pedro Miguel, del MID, en razón de que se encuentra enfermo en Santiago del Estero desde hace largo tiempo.

Reincorporaciones en el Ejército ha dispuesto el P. E.

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Un total de 814 oficiales, jefes y oficiales superiores del Ejército fueron reincorporados al arma, en situación de retiro y con restitución del grado, por un decreto del Poder Ejecutivo nacional.

La resolución fue conocida anoche en la Casa de Gobierno, figurando entre los beneficiados algunos oficiales ya fallecidos.

El respectivo decreto fue refrendado por el ministro de Defensa, Angel Robledo, quien dio la respectiva información al conversar con los periodistas tras la habitual reunión semanal con los comandantes generales de las tres armas.

En esa oportunidad Robledo explicó que uno de los temas considerados fue el de agilizar los trámites que realiza la comisión de reparaciones que estudia 4.800 solicitudes de reincorporación de oficiales y 5.000 de suboficiales del ejército.

Dijo que, en el caso de los primeros, ya se ha revisado la mitad de esas solicitudes resolviéndose cerca de 300 casos.

Robledo añadió que la situación en las otras armas está prácticamente resuelta, salvo aquellos casos observados, que serán nuevamente estudiados con su intervención.

El ministro dijo que ayer se consideró la compra de helicópteros por el Ejército; funcionamiento y tareas de la comisión de reparaciones para oficiales dados de baja o retirados entre setiembre de 1955 y mayo de 1973; planificación de viajes al exterior y reducción del consumo de combustibles.

Al respecto manifestó que se autorizó al ejército la compra de cuatro helicópteros que servirán, inclusive, para tareas de rescate en alta montaña.

También señaló que "es casi seguro que se dispondrá suprimir todos los viajes de cortesía y cierto tipo de misiones especiales no imprescindibles".

Al referirse a la forma de dar cumplimiento a las normas sobre reducción del consumo de combustibles dijo que los comandantes generales dispusieron el estudio pertinente para lograr una economía del 30 por ciento aunque expresó que existen muchas dudas de que se pueda alcanzar ese porcentaje estimándose que se logrará una reducción del 25 por ciento sobre el consumo actual por parte de las fuerzas armadas.

Finalmente anunció la aparición del decreto restituyendo el grado y la reincorporación en situación de retiro para 184 oficiales, jefes y oficiales superiores del Ejército.

Entre los beneficiados se encuentran los tenientes coroneles Andrés Reyes, fallecido; Roberto Appaolaza; Luis de Micheli; Luis Emilio Cáceres; Oscar Ramírez; Jorge Oscar Montiel; José García Altabe; Marcos Ignacio Calmón; José Pablo Amarante; Juan Guidobono; Jorge Manuel Osinde y Argentino Molinuevo, a quienes se asciende al grado de coronel.

Al grado de teniente coronel fueron ascendidos, junto con la reincorporación, entre otros, los mayores Pablo Vicente; Manuel Alberto; Ignacio Cialcetta y Emilio Terán.

La medida también alcanza a los coroneles Carlos Morera Justo; Osvaldo Bedoya; Juan Jaureguiberry; Ernesto Botet; Oscar Goulu; Augusto Margeirat; César Arrechea; Mariano Celestino Varela y los tenientes coroneles Bernardo Alberte; Luis Petruzzi; Jorge Obon; Ciro Ahumada y José Domingo Molina.

Murió la hija del ex gobernador Irrazábal

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — En un avión del Ministerio de Bienestar Social fueron trasladados esta mañana a Posadas los restos de la joven Susana María Irrazábal, fallecida ayer en el Instituto del Quemado. Era la única sobreviviente del accidente aéreo ocurrido en las inmediaciones de Puerto Iguazú, el 30 de noviembre último.

En aquella ocasión, el avión en que viajaban el entonces gobernador, Sr. Juan Manuel Irrazábal, su esposa Susana Clara de Irrazábal, la hija de ambos, María Susana; el vicegobernador, Dr. César Napoleón Ayrault, su esposa Ofelia Ruiz y el piloto Jorge Antonio Piovani, se precipitó a tierra debido a desperfectos mecánicos. Con excepción de la joven Susana María Irrazábal, perecieron todos.

La sobreviviente fue rescatada poco después por una comisión de auxilio y, para ser asistida de las lesiones sufridas, fue trasladada al Instituto del Quemado, en esta capital. Su estado se mantuvo estacionario, pero de improviso ayer se agravó y poco después fallecía, alrededor del mediodía.

Nueva emisión de sellos postales

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El sábado, la Secretaría de Comunicaciones pondrá en circulación una emisión extraordinaria de cuatro sellos postales impresos por la casa de la moneda mediante un procedimiento denominado "offset", multicolor y en un tamaño de 30 por 40 milímetros. Uno conmemora el centenario de la fundación de la ciudad de Mar del Plata y los restantes pertenecen a una serie, cuya temática está dedicada a la reproducción de obras de pintores argentinos.

Aprobó el Senado la ratificación del tratado de Yaciretá-Apipé

BUENOS AIRES, 7 (NA).— La Cámara de Senadores de la Nación ratificó el tratado con el Paraguay para la construcción de la represa de Yacyretá-Apipé con el voto unánime de los integrantes del cuerpo.

La decisión fue adoptada anoche durante una sesión de algo más de tres horas de duración.

El tratado que se aprobó fue suscripto en Asunción el 3 de diciembre del año pasado y establece que ambas partes realizarán en común y de acuerdo con lo previsto en el convenio, el aprovechamiento hidroeléctrico; el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad del río Paraná y, eventualmente, la atenuación de los efectos de las inundaciones producidas por crecientes extraordinarias.

El proyecto fue informado por la moyaría por el presidente de la comisión de Relaciones Exteriores y Culto, Italo Luder, quien hizo resaltar que "la concreción de estas obras revisten un alto valor geopolítico, al igual que los de Corpus, porque demuestran una vez más una efectiva presencia de la Argentina en la cuenca del Plata".

A continuación habló Luis León por la Unión Cívica Radical quien historió los tratados y protocolos anteriores y señaló que "Yacyretá-Apipé abre las puertas de Corpus, y al al citado convenio argentino-paraguayo pueden encontrársele defectos... reiteró que mucho más importantes es comprender el proceso del mundo en que [illegible]".

Posteriormente usó de la palabra Omar Manchini, del Pacto Autonomista Liberal de Corrientes quien coincidió con Francisco Cerro, de la Alianza Popular Revolucionaria, en señalar que el tratado constituye un paso adelante en la integración latinoamericana.

Habiarón luego Leopoldo Bravo y Fernando de la Rúa, este último de la UCR, quien manifestó su preocupación por los alcances de ciertas cláusulas, en especial aquellas que se refieren a las crecidas del río Paraná señalando que hubiese conformado más un texto explícito al respecto.

Luder respondió a De la Rúa ofreciendo a la bancada radical una sesión secreta para discutir detalles sobre las negociaciones que finalizaron con la rúbrica del tratado, lo que fue agradecido por los representantes de la primera minoría tras señalar que no lo consideraban necesario.

Finalmente el tratado fue ratificado con el voto unánime del cuerpo, pero la UCR dejó [illegible].

A continuación el cuerpo aprobó un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se otorgan beneficios a la industria nacional en las licitaciones internacionales abiertas por Segba pasando a cuarto intermedio hasta mañana.

Jornadas de Siquiatría del Cono Sur en Paraná

PARANA, 7 — Esta ciudad será sede, entre el 11 y el 14 de abril próximo, de las Jornadas Latinoamericanas de Siquiatría del Cono Sur, en las que participarán especialistas de todo el continente.

Este encuentro científico, sostienen sus organizadores, la Asociación Siquiátrica de América Latina y la Federación Argentina de Siquiatras, permitirá la confrontación de las distintas posturas vinculadas con la "influencia de lo social en la salud mental, con vistas a homogeneizarlas en una corriente".

También se analiza la formación de los trabajadores en salud mental y la formación sicológica [illegible] y del siquiatra, estudiándose asimismo diversos planes de asistencia siquiátrica.

La secretaría de esta reunión, a la que deberán dirigirse todos los trabajadores de salud mental que tengan interés en participar, funciona en Enrique Carbó 165 de esta ciudad para representar a nuestra entidad".

Bovril Argentina

PARANA, 7 — El gobierno entrerriano acaba de recibir una importante donación de la empresa Bovril Argentina del frigorífico regional Santa Elena S.A. Se trata de 100.000 pesos ley con destino a la refacción del hospital de Santa Elena.

Sobre el particular el ing. Raúl C. Ingaramo, gerente del citado frigorífico, informó por nota al gobernador Enrique Tomás Cresto. Por otra parte le explica que el pago se hará en cinco cuotas iguales por mes con el fin de acelerar la realización de los importantes y necesarios trabajos del mencionado establecimiento educacional.

Adquisición de medicamentos

PARANA, 7 — El Poder Ejecutivo autorizó a la Subsecretaría de Salud Pública, para que por intermedio de la División Droguería adquiera por compra directa los medicamentos que se requieran de urgencia hasta la suma de pesos 80.000 para cubrir las necesidades de los distintos servicios hospitalarios a su cargo.

De esta forma se intenta agilizar la distribución de medicamentos para preservar la salud de la población, hasta tanto se recepcionen las compras efectuadas por licitación, que no se han recibido, debido a que los laboratorios no los pueden remitir con la celeridad del caso.

Expulsan a un dirigente gremial

PARANA, 7 — Fue expulsado, como secretario general, del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad, el Sr. Héctor Miguel Arancibia.

Así lo resolvió una asamblea del gremio, ante lo que califica como "falta de conducción gremial, inoperancia y falta de total responsabilidad

Estado de alerta de la Asociación de Periodistas de Bs.As.

BUENOS AIRES 7, (Télam) — La asamblea de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires ratificó el estado de alerta y otorgó facultades a la comisión directiva para que disponga medidas de lucha ante la intimación del Ministerio de Trabajo, de cancelar su personería gremial si la Asociación de Periodistas no cesa en prácticas contrarias al acuerdo social.

La asamblea de afiliados al organismo gremial, realizada anoche, resolvió también que dichas medidas deberán adoptarse previa reunión del plenario de delegados y comisiones internas.

Asimismo, se resolvió actuar en plena solidaridad con la Federación Gráfica Bonaerense, afectada por similar intimación del Ministerio de Trabajo.

La Asociación denunció, en en un comunicado que lleva la firma de Enrique Tortosa, su secretario general el presunto secuestro del fotógrafo Julio César Fumarola, hermano de un dirigente de la entidad.

Nuevos créditos para productores dará el Bco. Nación

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El Banco de la Nación Argentina dispuso hoy otorgar nuevas facilidades crediticias a productores agropecuarios del departamento General Güemes, en la provincia de Salta, y los departamentos El Carmen y Capital, en Jujuy, que recientemente se vieron afectados por una tormenta de granizo.

Las facilidades crediticias incluyen renovaciones y esferas íntegras o menores, sin que importen mal servicio ni aplicación de intereses punitorios y podrán ser incluidas en las prórrogas las obligaciones prendarias e hipotecarias.

La institución dispuso además el otorgamiento de nuevos préstamos que permitan a los afectados continuar con las explotaciones.

Por otra parte, se otorgarán iguales facilidades a los productores de las localidades de Colonia, La Esperanza, Colonia El Gato, Presidente Irigoyen, Mercedes Cué, Colonia Kilómetro 142, Campo San Rafael, Campo Hardy y kilómetro 234, todas en la provincia de Formosa.

Sembrados de lino atacados por plagas

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Los sembrados de lino oleaginoso, atacados por plagas y factores climáticos desfavorables, sumaron para la presente cosecha 302.000 toneladas del producto, según informó la Secretaría de Agricultura.

Expresa que esos totales surgen de la segunda estimación realizada por el organismo. Las cifras —agrega— marcan un descenso del 39 y 46 por ciento respecto del promedio del quinquenio y decenio último, respectivamente y, de 8,5 por ciento sobre el ciclo anterior 1972/73.

Categorización de negocios en Rosario

ROSARIO, 7. — Autoridades competentes estarían estudiando una categorización de negocios. Se realiza sobre la base de las inversiones y su ubicación dentro del radio urbano.

Asimismo en los órdenes de la actuación económica, trascendió que frigoríficos de la capital federal han remitido a esta provincia productos a precio oficial, ante el aumento que habían planteado las mismas industrias en el orden local.

Por otra parte, la delegación Rosario de la Dirección de Comercio de la Provincia informó que se controla estrictamente el expendio de bebidas gaseosas con un margen autorizado del 60 % por encima del precio de adquisición al distribuidor. En consecuencia las bebidas de este tipo, tamaño mediano, se expenden al precio de $ 1.32 la botella enfriada y puesta en mesa.

Con respecto a la aplicación del laudo la misma información oficial manifestó que corresponde el incremento en las facturas relativas al rubro "exclusivamente".

Se aclara perfectamente que "no podrá cargarse laudo en el expendio de vino y aguas tónicas por estar incluido el 53 % otorgado por el gobierno de la provincia de conformidad con el decreto Nº 2190".

También personal de esa dependencia oficial —Dirección de Comercio de la provincia— juntamente con funcionarios de abastecimientos de la comuna realizaron inspecciones y procedimientos.

El total de las actuaciones alcanzó un número de cincuenta, estableciéndose anomalías en cuanto a la observancia de venta de comida elaborada con carne vacuna.

Los sumarios instruidos han sido elevados a la autoridad pertinente, para su posterior sanción. Las multas comprenden desde un mínimo de $ 200 mil moneda nacional hasta la clausura en caso de reincidencia.

Trascendió también que se han realizado procedimientos en frigoríficos y mataderos, y que de acuerdo con los resultados positivos, los infractores serían sancionados conforme a las normas en vigencia.

No apareció hoy el diario "La Capital"

ROSARIO, 7. — No apareció hoy la edición del matutino "La Capital" de esta ciudad.

Un sorpresivo paro de los obreros gráficos, impidió su impresión una vez que se había finalizado con las tareas propias de la redacción.

Paro en la fábrica de municiones

ROSARIO. — Los obreros del primer turno de la Fábrica Militar de Municiones "Fray Luis Beltrán", ubicada en las inmediaciones de esta ciudad, no ingresaron hoy a sus lugares de trabajo demandando incrementos en sus salarios.

La medida fue adoptada por 1.700 trabajadores que, posteriormente, se reunieron en asamblea para decidir las medidas que se adoptarán en el futuro.

Los trabajadores debieron ingresar hoy a las 6.30 a cumplir con sus tareas.

El sesquicentenario de Falucho recuérdase

BUENOS AIRES, 7. — Se memora hoy el sesquicentenario de la muerte de Antonio Ruiz (Falucho), quien en tierra peruana prefirió perder la vida antes de renegar de la causa de la independencia por la que luchaba.

Falucho había nacido en Buenos Aires. Negro liberto, se incorporó a la milicia como soldado en 1813, participando de la campaña del Ejército del Norte.

Sr. Alfredo de la Guardia

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 7. — Fueron inhumados hoy los restos del Sr. Alfredo de la Guardia.

El extinto fue miembro de las academias Argentina de Letras y Argentina de Ciencias. Era vastamente conocido por su obra de escritor, crítico y periodista. También había sido redactor de "La Nación".

Luis P. Groussac

Murió en Córdoba

CORDOBA, 7. — Dejó de existir en su residencia de la zona serrana el Sr. Luis Pablo Groussac, hijo del ilustre educador francés que dio tanto brillo a las letras americanas.

Tuvo el extinto el culto del conocimiento y aun el de la erudicción y por ello la lectura constituía su principal actividad. El principal rasgo de su personalidad fue la modestia y dentro de ella vivió y murió.

POLITICAS

Declaración de la A. Justicialista del túnel subfluvial

La Agrupación Justicialista Túnel Subfluvial "para la reconstrucción y liberación nacional "ha dado una declaración referida a sus objetivos propuestos y determinaciones, en la que expresa que acorde con la premisa de que "para un argentino no hay nada mejor que otro argentino", todos los buenos funcionarios, obreros y empleados del túnel tendrán nuestro apoyo" para ir consolidando así esa empresa entrerriana - santafesina.

Agrega que así como apoyan al Tte. Gral. Perón, a Isabelita, a los gobiernos del pueblo de ambas provincias a los directores del túnel, no tendrán ningún reparo, cuando las circunstancias lo exijan, para defender a los trabajadores y señala además, que están en contra de quienes pretenden sustituir la autoridad del pueblo, llámense revolucionarios o guerrilleros.

Señala luego que aceptan el Pacto Social y lo apoyan lealmente porque es el pedido del Tte. Gral. Perón, exigiendo su cumplimiento, es decir que la estabilidad alcanzada se acentúe gradualmente en beneficio del pueblo, y asimismo agradecen al directorio las mejoras que les concediera oportunamente en un reajuste lógico, dado que saben que en la tarea de mejoramiento están empeñados quienes representan al gobierno del pueblo.

Expresa finalmente que es propósito de la agrupación mantener la verticalidad afirmando que quien así no lo entienda será responsable de su futuro, teniendo en cuenta que "todos estamos bregando por la unidad nacional y la reconstrucción del país".

Será ofrecida una demostración a un dirigente político

Con motivo de habérsele acordado la medalla de la lealtad peronista, un grupo de amigos del departamento Garay del señor Ricardo Méndez, ex presidente de la Convención Nacional de la ex Unión Popular, le ofrecerá próximamente una demostración en el distrito El Laurel.

El señor Méndez es un antiguo militante peronista y en diversas oportunidades fue objeto de distinciones por su actuación, como en los años 1965 y 1968 cuando el actual presidente de la República, teniente general Juan D. Perón se encontraba en el exilio. El citado dirigente cuenta también entre sus antecedentes el de ser uno de los fundadores del Partido Laborista, en 1945, en los albores de la actuación política del entonces coronel Perón y el de haber actuado intensamente en defensa de los pobladores humildes del departamento Garay, particularmente de las congregaciones de aborígenes.

Apoyo a un funcionario

La Unidad Básica Perón-Perón del Barrio Estanislao López ha emitido un comunicado en el que hace pública su solidaridad con el secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, Oscar Feuillet.

Señala que ha seguido de cerca los últimos acontecimientos en el ámbito municipal y "que como era de esperar se impusieron la verticalidad del movimiento y la lealtad al conductor a las presiones de grupos que tienen muy poco en común con el peronismo".

El atentado al local de la J. P. repudia la Fed. Juvenil Comunista

El comité departamental de la Federación Juvenil Comunista señala en un comunicado "su más firme repudio al atentado criminal perpetrado en el local de la Juventud Peronista, regional II".

"Este hecho —dice— es parte de la oleada terrorista de derecha orientada a quebrar la voluntad popular expresada en las urnas el 11 de marzo y 23 de setiembre, donde más del 80 por ciento del pueblo votó por cambios profundos en la vida de nuestro país, sintetizado en la consignas; contra la dependencia y por la liberación". Tras enjuiciar "a las derechas de dentro y fuera del gobierno, que tratan de frenar el proceso democrático abierto, a través de los grupos parapoliciales y de choque de la ultradecha, para de esta forma —expresa la FJC— crear las condiciones para el golpe de estado fascista al estilo chileno", finaliza haciendo "un llamado a todos los sectores democráticos y progresistas de la juventud santafesina, a unirse para impedir la continuidad de estos vandálicos hechos".

Epidemiología de Dptos. San Martín y San Jerónimo

Continuando con las cifras de incidencia de las enfermedades transmisibles en toda la provincia, damos hoy las correspondientes a los departamentos San Martín y San Jerónimo de acuerdo con datos suministrados por el Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas.

En el departamento San Martín las cifras son: encefalitis, Chagas Mazza, higatidosis, lepra, tétanos, fiebre hemorrágica argentina y difteria, 0; fiebre tifoidea, 1; rabia (personas mordidas por animales sospechosos), 1; sífilis, 4; tuberculosis, 6; coqueluche, 1; actinomicosis, carbunco, disentería basilar, escarlatina, influenza, meningitis, mecatoriasis, neumonía, ofidismo, rabia animal, rubéola, tracoma, chancro blanco y granulado venéreo, 0; brucelosis, 1; disentería amebiana, 3; disentería infantil estival, 4; fiebre reumática, 1; hepatitis, 11; infecciones o intoxicaciones alimentarias, 29; parotiditis, 7; sarampión, 26; varicela, 23 y blenorragia, 11.

En el departamento San Jerónimo las cifras son: actinomicosis, carbunco, disentería basilar, escarlatina, friebre reumática, meningitis, mecatoriasis, rabia animal, tracoma, granulado venéreo; brucelosis, 2; disentería amebiana, 2; disentería infantil estival, 9; hepatitis, 19; influenza, 24; infecciones o intoxicaciones alimentarias, 1; neumonía, 1; ofidismo, 1; parotiditis 14; rubéola, 1 sarampión, 6; varicela, 16; blenorragia, 31, chancro blanco, 1; encefalitis, Chagas Mazza fiebre tifoidea, hidatidosis, fiebre memorrágica argentina y difteria, 0; lepra, 4; rabia (personas mordidas por animales sospechosos), 11; sífilis, 43; tuberculosis, 14; tétanos, 1; coqueluche, 22.

Reunión danzante en la vecinal de B. Progresista

La comisión directiva de la Asociación Vecinal "Barrio Progresista" de esta ciudad llevará a cabo una reunión danzante mañana a las 22, en calle Sarmiento 4084, oportunidad en que serán elegidas la reina y princesa de dicha vecinal.

El jurado será integrado por autoridades, representantes de clubes, sindicatos y colaboradores de la entidad, invitándose especialmente a todas las señoritas que deseen participar en dicha selección.

También se efectúa una especial invitación a todas las instituciones de la zona, y vecinos en general, a que concurran.

Cartas a "El Litoral"

Baldío con privilegio

"Señor director: Tuvo cabida en estas columnas, hace meses ya, una justa reclamación de un numeroso grupo de vecinos de barrio Roma. El motivo era y lo es el de la presente, el de protestar por el estado de abandono de un predio sito en Roque Sáenz Peña e Hipólito Yrigoyen, que se halla sin tapialar, en base a un extraño privilegio del que parece gozar su o sus propietarios. Dicha esquina ostentaba entonces una lujuriosa vegetación, una variedad sin igual de desperdicios y era seguro refugio de alimañas y eventuales vagos y mal entretenidos. En oportunidad, las reclamaciones gozaron de un mediano éxito, ya que se cortaron las malezas y se esperaba que la acción municipal llegaría a terminar con los privilegios y se procediera a conminar la correspondiente construcción del tapial.

Pero pasaron los meses, las malezas volvieron a crecer, los desperdicios a acumularse, retornaron las alimañas y los mal entretenidos de siempre a celebrar sus reuniones y el tapial sin construir. Es decir, continúa vigente la franquicia de la que no gozan los demás contribuyentes, que deben contemplar la supervivencia de ese feo borrón en un barrio al que el esfuerzo de todos contribuye a mejorar día a día". — L.E.: 6.313.921

Casa de perros

"Señor director: Con profunda tristeza compruebo que todos los día sale la perrera municipal. No creo que todavía haya canes vagabundos, ya que con el tiempo que ésta lleva saliendo debe haberlos exterminado a todos. Hace unos días he visto un perrito en Avda. Freyre, en la puerta de una casa. Los empleados de la perrera le tiraron el lazo y como se les escapó le dieron tantos latigazos que al fin lo cazaron. Este no era un perro vagabundo.

"Y como éste hay muchos casos más. ¿No le parece que esto es un acto criminal? La ley 14.346, dictada por el general Perón, dice textualmente que será reprimido con un año de prisión quien infligiera males tratos o hiciese víctima de actos de crueldad a los animales, causare la muerte de animales grávidos, lastimarse o arrollare animales intencionalmente, les causare torturas o sufrimientos innecesarios o los matare por solo espíritu de perversidad. En su parte final dice bien claramente: Esta es la ley; hágala cumplir requiriendo la intervención del agente policial más próximo. ¿No les parece que esto es una ironía, cuando la perrera municipal va acompañada por un policía?

"Como a lo mejor los funcionarios no conocen esta ley es que nos referimos a ella y les haremos llegar un ejemplar. Por otra parte, pienso que en ciudades más chicas que ésta, por ejemplo San Cristóbal, tienen refugios para animales que sostiene la misma municipalidad, aportando carne los frigoríficos. Aquí tenemos una Sociedad Protectora de Animales que lamentablemente no cuenta con el apoyo oficial: "¿No podrían darle una subvención para que la entidad pueda hacerse cargo de los animales, en vez de existir la perrera ¿No podría el señor intendente tomar cartas en el asunto y hacer que el IFM le done toda la carne que desecha? Esto sería muy importante y así se terminaría con todos los problemas que origina la perrera". Fdo. Eliana Lanteri, L. E. 5.106.676.

Puede reclamarse una embarcación en la Prefectura Naval

La Prefectura Naval Santa Fe tiene en su poder una embarcación sin nombre ni matrícula con motor marca Bernal, de alrededor de seis metros de eslora, un metro cincuenta de manga y ochenta de puntal.

Fue hallada a la altura de la isla Prezada, kilómetro 375 del río Paraná.

GREMIALES

Comunicado de la Unión Obrera Metalúrgica

La junta electoral de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, seccional Santa Fe, designada en el congreso de delegados de fecha 25/1/74, ha emitido un comunicado en el que da a conocer los resultados de la reunión constitutiva llevada a cabo el 6 del corriente.

Señala que la presidencia será ejercida por Pedro Céspedes, como secretario se desempeñará Orlando Insaurralde y como vocales Gabino Pucheta, Eduardo Alessio y Pedro Brhun.

Asimismo informa que en uso de las facultades que le son propias resolvió los puntos que a continuación se detallan: 1º) las elecciones en la seccional Santa Fe se realizarán del día 4 al 8 de marzo inclusive; 2º) el horario de las mismas será de 9 a 12 y de 16 a 20. 3º) los lugares de sufragio serán la sede de la seccional Santa Fe, 9 de Julio 1867; los establecimientos metalúrgicos con más de 20 afiliados, con urnas fijas, y los que posean menos de esa cantidad con urnas volantes. 4º) atento a lo establecido en el artículo 38 la presentación de apoderados y suplentes de las listas será comunicada a esta junta electoral por escrito en triplicado hasta los cinco días posteriores a la constitución de ésta. En el punto 5º se fija como fecha de vencimiento para la presentación de las listas el 21 del corriente a las 21.

Por último informa que en el local sindical, en el horario de 18.30 a 20.30 durante los días hábiles, se evacuarán todas las consultas que pudieren efectuar los afiliados o apoderados.

Se atiende la obra social de la Asoc. de Prensa local

La comisión directiva de la Asociación de Prensa de Santa Fe reitera que para todo trámite de obra social los afiliados serán atendidos únicamente en el local de Amenábar 2651, de 18 a 20. Este horario rige hasta el 20 de este mes.

Repudios a la intervención en la Asoc. Bancaria

La comisión gremial interna, el cuerpo de delegados y el personal de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro —Sucursal Santa Fe— reunido en asamblea ante la intervención de que fue objeto la seccional Santa Fe de la Asociación Bancaria emitió un comunicado señalando que constituye un atropello a las más elementales normas de democracia sindical, ya que "de un plumazo se pretende borrar a un secretariado elegido por el voto democrático y mayoritario de los trabajadores".

"La historia sindical argentina muestra hechos que verdaderamente llenan de orgullo a la clase trabajadora, pero lamentablemente en su transcurso se producen hechos como estos que hacen que debamos avergonzarnos de quienes tienen el título de "dirigentes". Y esto es aun peor cuando esa condición la hacen descansar únicamente sobre la fuerza, ignorando la voluntad de las bases".
bases".

Advierte que están pendientes amenazas sobre la comisión interna de la Caja de Ahorro y Seguro — administración central—, tal como ha ocurrido en Santa Fe "y de allí que es necesario, dice, permanecer alertas".

A la intervención en la Asoc. Bancaria enjuicia la JTP

La Juventud Trabajadora Peronista, en un comunicado emitido por la regional Santa Fe, "Denuncia una nueva maniobra del interventor en la seccional local de la Asociación Bancaria, que dispone la caducidad de las comisiones internas y cuerpos de delegados de algunos bancos".

Señala que "este hecho está originado en la actitud de dichos cuerpos de solidarizarse y apoyar al secretariado santafesino en la abstención de votar en las últimas elecciones fraudulentas que instrumentó el secretariado nacional. Finaliza diciendo que "de esta manera los burócratas de la Asociación Bancaria obstruyen uno de los objetivos del gobierno popular del Tte. Gral Perón: el de organizarse para reconstruir y liberar nuestra patria".

Ex tranviarios cesantes

Asamblea. — La Comisión pro Reincorporación de Tranviarios Cesantes convocó a una asamblea general para el domingo próximo a las 10 en el Club 1o. de Mayo.

Se dará a conocer un informe sobre el estado de las gestiones emprendidas para lograr la reincorporación a otro ente de la Secretaría de Energía y Combustibles de la Nación.

Personal Civil de la Nación

Designación. — La comisión directiva de la Unión del Personal Civil de la Nación seccional Santa Fe, ha comunicado que por resolución No. 95/74 de la junta ejecutiva central de UPCN, ha sido designado delegado reorganizador de la seccional Santa Fe de empleados públicos nacionales, Ricardo Saba.

Atenderá cualquier consulta en Mendoza 3046.

A las cesantías en la Bahco se refiere la Agrup. 1º de Mayo

Un comunicado que repudia la actitud de la fábrica local Bahco para con su personal, ha dado a conocer la Agrupación Clasista 1o. de Mayo de Metalúrgicos.

Se señala que "esta actitud de dejar cesantes a cinco compañeros en la calle, en forma selectiva, se debe, no como alega la patronal, de reestructuración, sino porque esos compañeros siempre han defendido y se han jugado por los derechos de los trabajadores. Llamamos —dice— a todos los compañeros de Bahco y todos los metalúrgicos, para luchar unidos y firmemente por la reincorporación de los mismos". Por otra parte, la citada agrupación repudia "el atentado de que ha sido objeto el local de la Juventud Peronista II, por parte de bandas fascistas y parapoliciales, que pretenden frenar el avance de las luchas populares y evitar la organización del pueblo".

Renovará su C.D. la Asoc. de Cuidadores

La Asociación Sindical de Cuidadores del Cementerio Municipal, renovará su C.D. el próximo viernes 8. Se presentará una sola lista, denominada Azul, y está integrada por los siguientes afiliados: presidente, Angel Smith; secretario, Carlos Campos, secr. actas, Mario Fernández; tesorero, Carlos F. Gunfanti; vocales, Héctor Salva y Federico Smith; revisor de cuentas, Ricardo Miguez.

Petroleros del Estado harán reunión mañana

Convocada por la mesa de conducción del Movimiento Lista Celeste Peronista del SUPE Santa Fe, se llevará a cabo mañana a las 19 en el local del club "13 de Diciembre" de avenida Galicia 2335, la convención local del organismo.

Se designarán los precandidatos que habrán de representar al movimiento en el secretariado nacional con motivo de las próximas elecciones generales del SUPE, a efectuarse el 29 de abril.

La A.P.C.E. informó sobre la entrevista con el Dr. A. Prece

Con referencia a la reciente entrevista sostenida por la C. D. de la Asociación del Personal Civil Estatal con el ministro de Economía Dr. Angel O. Prece, informóse a sus afiliados.

Sobre la aplicación del estatuto escalafón, se convino incluir una partida global estimativa en el proyecto de presupuesto, para ser aplicada una vez aprobado el encasillamiento funcional, dejándose aclarado que ello se producirá siempre que se provean al P. E. los recursos previstos en la Ley Fiscal. Con respecto al encasillamiento funcional, tarea que está a cargo de una comisión mixta compuesta por tres representantes del gobierno y tres por una organización gremial nacional, se están considerando nuevas pautas, las que permitirán a la comisión disminuir los encasillamientos propuestos.

Finalmente informó A.P.C.E. sobre cumplimiento de horarios y salidas del personal, haciéndole conocer la delegación al ministro Prece que, si bien es facultad del gobierno dictar y hacer cumplir normas disciplinarias, se entendía que ella no podía ser discriminatorias y que también se debe exigir el cumplimiento citado al personal superior y directores, especialmente en lo relacionado con el uso de los automóviles oficiales y de los demás bienes públicos, aparte de otros privilegios que gozan, estándose así que se dé lugar a medidas arbitrarias sobre dichas disposiciones.

Personal de la Bahco se reúne el sábado

Pasado mañana se reunirá en asamblea general convocada por directivos de la Unión Obrera Metalúrgica y el cuerpo de delegados, el personal de la firma Bahco Sudamericana.

A partir de las 11 habrá de analizarse la situación creada en el establecimiento a raíz del despido de 5 operarios, ya que según se informó, la empresa procederá a una reestructuración con vistas a la expansión de sus actividades.

Durante la jornada de la víspera se realizó una reunión de conciliación en dependencias de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo, de la que participaron funcionarios laborales, el Sr. Barrera en representación de la UOM y el jefe de personal de Bahco Sudamericana, Sr. Ariel Martínez.

La empresa habría ratificado su decisión de despedir a los operarios, temperamento que es analizado por el sindicato.

De cualquier forma, se asigna interés a la reunión de personal anunciada para el sábado.

Cuestionan al intendente a raíz de cesantías

El Consejo de la Juventud Peronista, Regional II, cuestiona con severos términos al intendente Campagnolo por haber "dejado sin trabajo a dieciséis compañeros municipales, demostrando una vez más de qué manera lleva adelante su gestión".

"Con hechos de tal naturaleza, agrega, se rompe el Pacto Social, mientras el general Perón trata de solucionar el problema de la desocupación".

Denuncia más adelante que "se echa a la calle a auténticos peronistas mientras que en direcciones generales y cargos de importancia permanecen agentes del continuismo".

Asegura que "la Juventud Peronista no permitirá que se cometan injusticias" de las características apuntadas.

Reanudaron tareas en la firma Vicentín

Como lo adelantáramos, en horas de la tarde de ayer se reanudaron tareas en la fábrica de aceites comestibles Vicentín SAIC, de Avellaneda, localidad cercana a Reconquista y que ocupa a 650 trabajadores.

El sector patronal habría exteriorizado su intención de no tomar represalias con el sector de operarios que realizaron medidas de fuerza agrupados en el Movimiento Obrero de Recuperación Sindical (MORS), enfrentados a la conducción del sindicato aceitero reconocido oficialmente.

En torno de este diferendo la Comisión Intersindical de Santa Fe ha resuelto brindar apoyo a los trabajadores de dicho establecimiento. La empresa con la excusa de falta de materia prima —afirmase— determinó suspensiones arbitrarias.

Repudia enérgicamente a los falsos dirigentes de la Federación de Obreros y Empleados Aceiteros y Afines del país, quienes una vez más —dice— se colocan a contramarcha de los intereses obreros, desautorizando el paro con el remanido cuenta del "pacto social"; se colocan el ropaje ideológico - partidista con el que tratan de cubrir su total falencia de principios de clase y tratan de "campaña confusionista" a lo que es nada más ni nada menos que la defensa del derecho al trabajo y al salario de los sufridos trabajadores del aceite de la localidad de Avellaneda.

Finalmente solicita la libertad de los dirigentes del MORS, Efren Venturini, Oscar Zarza y Aníbal Gall, detenidos durante el conflicto.

Citan a cesantes provinciales de 1955 para mañana

"Ante la insensibilidad puesta de manifiesto por el gobierno de la provincia, en este caso haciendo caso omiso a la ley de reincorporación dictada por el general Perón, los dejados cesantes por la mal llamada revolución libertadora invitan a una reunión".

Así expresa un comunicado, acotando que el encuentro de todos los que de alguna forma se consideran perjudicados, se efectuará mañana a las 20 en el local de ATE, con el fin de analizar la situación planteada.

Nuevo profesional

Médico José Angel Ferraudo Ferrari

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, ha obtenido el título de médico el Sr. José Angel Ferraudo Ferrari, perteneciente a una familia de nuestra ciudad. El nuevo profesional cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", habiendo demostrado en su carrera universitaria vocación y consagración al estudio. El Dr. José Angel Ferraudo Ferrari ampliará sus conocimientos hasta especializarse en pediatría.



La graduación le ha valido felicitaciones de profesores, familiares y amigos.

MUNICIPALES

NO SERAN COMPRENDIDOS EN EL DECRETO DE CESANTIAS SIETE AGENTES COMUNALES

El D. E. municipal dispuso exceptuar de los términos del decreto 6552, que dispone la cesantía de empleados de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, a siete de esos agentes. Son ellos Sara Lía S. de Haidar, Ignacio Marcelo Cursi, María del Carmen Russitti, Miguel Angel Rico, María del Poppolo, Carlos Videz y Guillermo Perot. Ello se hizo atendiendo un especial pedido de ASOEM.

Actividad de la Policía Municipal

La Dirección de Policía Municipal realizó otro operativo destinado al control de disposiciones vigentes en materia de tránsito. Fueron labradas 25 actas de comprobación de faltas y retenidos 21 vehículos.

Gestión sobre construcción de viviendas

El intendente municipal y el subsecretario de Obras Públicas gestionaron ante la Dirección Provincial de la Vivienda la construcción de 250 fincas en Villa Yapeyú, San José y Roque Sáenz Peña.

Por otra parte hubo una reunión entre el citado subsecretario y el secretario de vivienda de la regional local de la CGT, disponiéndose que la municipalidad realice sugerencias contables necesarias para gestionar la cesión de predios nacionales, provinciales y municipales destinados a contrucción de viviendas para trabajadores.

El régimen docente

Autoridades del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" expresan al secretario de Cultura y Bienestar Social la necesidad de proyectar una ordenanza para establecer definitivamente el régimen de docencia de ese instituto.

Pedido vecinal sobre loteos

Dirigentes de la Asociación Vecinal "16 de Noviembre", del barrio Santa Rosa de Lima, expusieron al secretario de Cultura y Bienestar Social su preocupación por la demora en practicar loteos municipales en esa zona. El Sr. Feuillet prometió estudiar en profundidad el problema.

El hurto de flores en el Cementerio

Con referencia a un comentario de este diario, el director de Cementerios dirigió una nota al secretario de Gobierno y Servicios Públicos. Expresa que la repartición, en ningún momento se ha dejado estar con respecto a las quejas que por hurto de flores recibe del público concurrente ni ha escatimado esfuerzos tratando de localizar a tales depredadores".

Luego dice que, como indica el comentario, no es nuevo este tipo de actividad, tanto que en algunos cementerios se prohiben las lápidas con floreros, citando el caso de los necrópolis de Flores y Chacarita, donde las lápidas tienen un aro metálico para colocar una o dos flores.

Luego recuerda que el control no es fácil en un complejo que cuenta con 80.000 nichos, sin contar panteones, mausoleos y sepulturas en tierra, en una superficie de 85.000 metros cuadrados. Finalmente pide la colaboración del público para que denuncie hechos como los que se aluden.

Becas municipales

En la Secretaría de Cultura y Bienestar Social continúa abierta la inscripción para aquellos aspirantes a becas que otorga la municipalidad a alumnos de establecimientos educacionales privados. Los institutos que aceptan las becas son: Jobson, Inmaculada Concepción, Adoratrices, Don Bosco, Berna, San José de Guadalupe, Alianza Francesa y Universidad Católica. El período de inscripción se cierra el lunes próximo pudiendo los trámites realizarse en el horario de 8 a 13.

Una verificación se realiza en el Frigorífico comunal

Por disposición del juez que entiende en la denuncia planteada oportunamente por el diputado provincial, señor Tito Livio Vidal, con relación a la situación contable en el Instituto Frigorífico Municipal, el perito contador judicial, Sr. Edgardo Morvan, realiza una pericia en esa dependencia comunal para verificar las irregularidades señaladas por el legislador.

Los resultados de la pericia serán elevados oportunamente al juez correspondiente.

Enérgica represión del estacionamiento en zonas

El detalle del trabajo llevado a cabo por el cuerpo de inspectores de la Dirección de Policía Municipal indica que la represión de las infracciones a la ordenanza que dispone zonas vedadas al estacionamiento prosigue siendo enérgica.

En el período comprendido entre el 28 de enero y el 3 del mes actual fueron labradas 615 actas destacándose las sanciones a la velocidad excesiva por cuyo concepto se hicieron 92 actas. Se informa, asimismo que por violación de luz roja en los semáforos fueron sancionados 10 conductores mientras que por mala conducción se hizo lo mismo con otros 33. Resalta finalmente que el promedio diario de actas levantadas fue de 124.

Planes conjuntos en Bienestar Social

En la víspera, el subsecretario de Obras Públicas señor José Luis Cabrera mantuvo conversaciones con el coordinador general del Ministerio de Bienestar Social de la provincia —delegado ante el orden nacional en la materia— tratando diversos aspectos referentes a probables planes conjuntos sobre agua potable, comedores escolares, dispensarios, costureros, subsidios, campañas sanitarias, créditos personales y otras actividades.

Visita al Cementerio

El secretario de Gobierno y Servicios Públicos doctor Carlos Chignoli, acompañado por el subsecretario, señor Mario Papaleo, visitó las direcciones de Limpieza y de Cementerios, evaluando los trabajos que se desarrollan en esas áreas; conversando asimismo con sus titulares sobre aspectos referidos al mejoramiento de los servicios.

Las aguas del lago del sur

El subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos, señor Mario R. Papaleo, juntamente con el secretario adjunto, señor Eloy González, recibieron a dirigentes del Club Náutico El Quillá, conversando extensamente sobre el estado de las aguas del parque del sur.

Se suministró amplia información, la cual comprendió todos los antecedentes que obran en poder de la municipalidad, solicitando los funcionarios la colaboración para llevar a buen término distintas gestiones destinadas a solucionar el problema creado en aquel lugar.

Aclaración de una Secretaría

La Secretaría de Cultura y Bienestar Social aclaró que el señor Santos Gómez ocupa el cargo de secretario adjunto y no el de subsecretario, plaza ésta que es llenada por el señor Rodolfo Gil Figueroa. Además dicha Secretaría reiteró que su labor corre exclusivamente por su cuenta, no aceptándose actividad alguna vinculada con sus fines específicos que organización alguna pueda atribuirse.

A los problemas de socavones se dará solución

Durante la entrevista que el jefe de la divisional local de Obras Sanitarias de la Nación sostuviera con dirigentes vecinalistas, informó que la repartición contempla solucionar el problema de los socavones originados en la zona oeste, en las calles San José y Roque Sáenz Peña, lugares donde desde hace tiempo hay excavaciones producidas a raíz de roturas de caños colectores cloacales.

EL LITORAL
Jueves 7 de febrero de 1974
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
[illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 042 5[illegible]

LA INMIGRACION IRREGULAR

El decreto que dispone una amnistía para los residentes ilegales en el país beneficia, según los cálculos, a un número aproximado de 350.000 personas. La medida comprende a los extranjeros nativos de países limítrofes que se encuentren en territorio nacional con anterioridad al 1o. de enero del corriente año y que podrán obtener radicación definitiva mediante observancia de los requisitos establecidos en la resolución. La disposición procura remediar una realidad existente en la República desde hace años y se dirige a eliminar el tipo de inmigración clandestina, que es uno de los fenómenos característicos, en especial en las zonas fronterizas y que se extiende en muchos casos a la cintura de las ciudades, pues parte de esos contingentes ingresan a las villas marginadas.

Los fundamentos de la norma antedicha aluden a la situación anómala en que viven los residentes ilegales, que resultan víctimas del incumplimiento de las leyes sociales y las protectoras del trabajo y apuntan como una base para una política destinada a impulsar oportunamente la venida de inmigrantes, complementada, tal como se anuncia, con la disminución de la desocupación permanente y estacional. La complejidad del fenómeno, que trata de encauzarse por vías regulares, responde a causas a las cuales es ajeno nuestro país. El hecho inmigratorio ha sufrido desde las primeras décadas de este siglo una variante radical: a la corriente procedente de los países europeos, que por diversas razones fue declinando sensiblemente, la reemplazó el proceso fluyente de los Estados vecinos, influyendo en ello, con intensidad, los factores económicos y en grado menor los políticos y sociales allí predominantes. En esa legión es grande el número de bolivianos, paraguayos y chilenos, más algunos contingentes uruguayos y que revelan la presencia de gentes en busca de trabajo y alejamiento de las infraestructuras existentes en sus patrias. En algunos momentos han creado problemas de índole conflictiva, como en la Patagonia y en provincias como Formosa y Misiones. Y en cierto modo toma el aspecto de un peregrinaje de familias, que vienen desde las fronteras hacia los conglomerados urbanos, creando a su vez otros problemas.

El decreto sólo tiene el alcance de dar legalidad a situaciones irregulares y aunque menciona la política inmigratoria, su enunciado es promesa de otras medidas. Mientras no se encare una acción realista en este sentido, el fenómeno va a persistir, pues en él influyen factores externos. Por lo demás, si el país cuenta con tierras aptas para colonizar y si se estimula una corriente que venga del Viejo Continente, la cuestión adquiere un significado cuyas perspectivas tienen que analizarse para lo futuro.



El subsecretario de Cultura con representantes de Amigos de la Música y Amigos del Arte: interesantes conclusiones.

LA TEMPORADA MUSICAL

Directivos de las asociaciones Amigos de la Música (Dr. Carlos A. Borrual, Aldilio Fabiano y Jorge Capparelli) y Amigos del Arte (Sres. Raimundo Grewell y Ricardo Passeggi) visitaron al subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Marcos Miguel Casco.

Tras un amplio cambio de ideas respecto al futuro de la actividad musical de la ciudad, donde las entidades ofrecieron total apoyo a la Subsecretaría, aceptado por ésta, con la finalidad de jerarquizar aún más la temporada venidera, se resolvió que con la organización de la repartición y el aporte económico de los visitantes, se presenten en calidad de invitados al frente de la Sinfónica local los renombrados directores de orquesta Jacques Bodner, Fontenla y Armando Krieger, sin perjuicio de otros actos en que las instituciones colaborarán con la planificación que se elabore para este conjunto.

Se acordó, además, en la reunión, que en éstos y demás eventos en que a lo largo del año participe la Orquesta Sinfónica Provincial tendrán acceso sin cargo los socios de dichas entidades. Los dirigentes agradecieron al Dr. Casco la comprensión puesta de manifiesto, ya que su actitud redundará en beneficio del desenvolvimiento normal de actividades en un momento tan complejo en lo económico para planificar conciertos, comprometiéndose las partes a seguir trabajando estrechamente en el mismo terreno.

UNIVERSITARIAS

INSCRIPCION EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

En la Universidad Católica de Santa Fe se encuentra abierta la inscripción a las carreras de Derecho, Filosofía, Letras, Ciencias de la Educación, Psicopedagogía, Historia, Arquitectura, Ciencias Económicas y Edafología. Los respectivos informes podrán requerirse en el Departamento Alumnado de esa casa de estudios, sita en Echagüe 7151, de Guadalupe, en el horario de 8.30 a 12 y de 17 a 21.

Area de educación

Se ha informado que la inscripción para el turno de exámenes de febrero-marzo se encuentra abierta hasta el 13 del corriente. Los horarios y fechas de exámenes del primer llamado son los siguientes: Didáctica general, el 19 del corriente a las 17; Didáctica especial, el 27 del corriente a las 17; Psicología evolutiva, el 21 del corriente a las 17 y Pedagogía general, el 22 del corriente a las 17.

Ciencias Económicas

La secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas ha informado que el primer turno de exámenes habrá de cumplimentarse entre el 14 del corriente al 2 de marzo y el 2do. llamado del 4 al 23 de marzo. La iniciación de las clases ha sido prevista para el 15 de abril y la inscripción para cursar materias está prevista desde el 25 de marzo al 1º de abril, inclusive.

Escuela de Estudios Cooperativos

Se informa que el 11 del corriente a las 18, habrá de constituirse la mesa examinadora de Legislación y Derecho Cooperativo Comparado.

Facultad de Derecho

El primer turno de exámenes del corriente año de la Facultad de Derecho ha sido previsto entre los días 11 al 28 de marzo. La fecha de inscripción a este turno de exámenes se fijó desde el 18 del corriente al 5 de marzo inclusive.

El dictado de clases comenzará el 25 de marzo y finalizará el 14 de noviembre. La fecha de inscripción para materias anuales y cuatrimestrales (primer cuatrimestre) se efectuará desde el 4 al 15 de marzo inclusive.

Ciencias de la Educación

La secretaría académica de la Facultad de Ciencias de la Educación ha informado que hasta el 13 del corriente inclusive, se encuentra abierta la inscripción al turno de exámenes de febrero-marzo.

Letras

La secretaría de la Facultad de Letras ha informado que el período de inscripción para el 1º y 2º llamado del turno de exámenes de febrero-marzo, ha sido establecido entre el 6 al 15 del corriente. El primer llamado habrá de cumplimentarse entre el 20 del corriente al 9 de marzo y el plazo de entrega de monografías para este primer llamado se extiende hasta el 18 del corriente.

El lunes asesoran en San Cristóbal sobre previsión

A partir del lunes, se constituirá en la Municipalidad de San Cristóbal personal de las divisiones: Iniciación de Trámites, Cómputos, y Fiscalización de la regional Santa Fe de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional de la Subsecretaría de Seguridad Social, con el fin de atender consultas de temas previsionales, relativas a las cajas del orden nacional.

Renovación de C.D. habrá en la C. de Agentes de Lotería

Ha convocado a asamblea general ordinaria para el 18 del actual, la Cámara de Agentes Oficiales de Lotería de la 1ra. Circunscripción del Centro Comercial de Santa Fe.

En la ocasión, a partir de las 20.30 se procederá a la renovación de su C.D., cursándose por lo tanto las pertinentes invitaciones a todos los asociados de la entidad.

En Bco. Nación se comenzará el pago de la ley Nº 4349

El Banco Nación, sucursal local, comenzará a abonar las jubilaciones y pensiones de la ex Caja del Estado (ley Nº 4349) a partir del 11 del corriente y hasta el 27 de marzo, inclusive.

Los pagos se efectuarán en el horario vespertino de 16 a 17.30, pudiéndose también percibirlos en el horario bancario de 7.30 a 11.30, a partir del día 13 del actual.

Postulan algunos nombres para tres cargos judiciales

Sin que haya sido posible obtener información oficial al respecto, trascendió en medios allegados al justicialismo el nombre de algunos profesionales a los cuales se indica como con mayores probabilidades para ocupar un alto cargo que se encuentra vacante.

Se trata del de juez federal en esta capital, por renuncia del doctor Eugenio Wade, quien se acogió a la jubilación.

Para reemplazarlo se menciona a los abogados Rafael Pusé, ex presidente de la Corte Suprema de Justicia; al Dr. Elbio C. Cano, asesor gremial, o al juez de Instrucción Dr. Néstor Latorre.

Asimismo se ha anticipado que habría sido confeccionada ya la terna correspondiente, y elevada junto con los nombres de quienes pueden cubrir los cargos de fiscal federal y defensor de menores, a las autoridades competentes.

EDUCATIVAS

Curso en la ENET No. 5

La escuela Nacional de Educación Técnica Nº 5 "Esteban Echeverría" ha comunicado que en su sede de 25 de Mayo 1855, y con el horario de 9 a 11 y de 16 a 18, se informará a los interesados sobre los cursos de bordado a máquina; cocina y repostería; confección del vestido; artes decorativas; estenomecanografía; práctica comercial y administración de empresas que serán dictados este año.

Exámenes en el profesorado en Jardín de Infantes

Autoridades del Instituto del Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales han informado sobre las fechas y horarios de las mesas examinadoras correspondientes a los exámenes complementarios del mes de marzo.

El 1 de marzo a las 16, se rendirá Higiene, Puericultura y Dietética Infantil; Observación y Práctica de Ensayo y Pedagogía II, el mismo día pero a las 17, Trabajo Manual 0 y Literatura Infantil II y a las 17.30, Estudio de la Realidad Social Argentina.

El 2, a las 7.30, se rendirá Pedagogía I, a las 8, Literatura Infantil I, Educación Física y Música I y Psicología Infantil II y a las 9, Psicología Infantil I.

Por otra parte se informa que las egresadas de la promoción 1973 pueden pasar a retirar el certificado de estudios, por secretaría, de 18 a 20.

Inscripción en la Escuela Provincial de Artes Visuales

La dirección de la Escuela Provincial de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani" comunica que a partir de la fecha está abierta la inscripción para los exámenes complementarios del mes de marzo.

Los alumnos que adeuden materias deberán concurrir al establecimiento a retirar la solicitud de examen, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 hasta el día 22 del corriente.

Las mesas se reunirán del 4 al 11 de marzo.

Inscripción en la Inmaculada

La dirección de estudios del Colegio de la Inmaculada Concepción informa que está abierta hasta el 15 del corriente la inscripción de alumnos a primer año.

Con este motivo se atiende en la secretaría del establecimiento de lunes a viernes de 9 a 12.

Escuela Nac. de Ed. Técn. "Dr. Pizarro"

En la Escuela Nacional de Educación Técnica Dr. Manuel D. Pizarro, Av. Gral. Paz 4250, se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a 1o. año del ciclo básico.

Igualmente pueden inscribirse los interesados en las especialidades de Técnicos Químicos y Técnicos Electromecánicos. Para estudiantes que trabajan, se desarrollan cursos nocturnos en Tornería Mecánica e Instalaciones Eléctricas.

Sobre horarios, para cursos diurnos, se atiende de 8.30 a 11.30 y nocturnos, de 20 a 21 de lunes a viernes.

Inscripciones en Esc. E. Técn. No. 30

La dirección de la Escuela Educ. Técnica No. 30, sita en calle Antonia Godoy No. 7575, ha comunicado que diariamente se inscriben a las aspirantes a reemplazos de profesoras, así como también para alumnas regulares de 1o. y 2o. año de Actividades Femeninas, 3o. año de Corte y Confección, Bordado a Máquina, Arte Culinario y Manualidades, y 1o., 2o. y 3o. de Peinados y afines.

Dicha tarea se cumple de lunes a viernes de 8.30 a 10.30.

A los 400 años de Santa Fe, adhiere una publicación

"Periodística Internacional" acaba de editar el número 182 de su revista "Evolución Argentina", dedicada exclusivamente a la celebración del 400º aniversario de la fundación de Santa Fe.

La publicación, que dirige el señor Ricardo H. Carpignano, editada en Buenos Aires, se distingue por su presentación lujosa, y además, las colaboraciones de destacadas personalidades de nuestro acervo santafesino, tales como los historiadores señor Agustín Zapata Gollán y el Dr. Federico Guillermo Cervera y Fray Jesús Mancilla, superior del convento de San Francisco, entre otros. Publica notas periodísticas al gobernador de la provincia y miembros de su gabinete, a los intendentes de Santa Fe y Rosario, y señala diversos aspectos edilicios y culturales de distintos puntos del interior.

Agustín Zapata Gollán se refiere en su nota a "Tres capítulos de la población del Río de la Plata", mientras que el artículo firmado por el Dr. Cervera se intitula: "Santa Fe: cuatro centurias", indudablemente, los dos trabajos que nítidamente se destacan del contexto general de la publicación. También adquiere relevancia especial la nota de Fray Mancilla, que detalla interesantes aspectos de reliquias e imágenes existentes en el convento de San Francisco. Una profusa publicidad comercial, otorga el marco acostumbrado a este tipo de publicaciones, a lo que cabe agregar el aporte económico de distintos organismos oficiales de la provincia.

Empero, se debe señalar que se ha ignorado por completo en esta publicación, la existencia siquiera, de la vasta zona norte de la provincia, ya que no se registra ninguna mención de localidades situadas fuera del circuito Santa Fe capital - Buenos Aires y, por el contrario, se citan adhesiones de puntos tales como Pergamino y Rosario de Tala, ajenos al real quehacer cotidiano de los santafesinos.

Celebración del 85º aniversario del Hospital Italiano

La Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias cumplirá este mes el 85º aniversario de su fundación. Esta benemérita institución constituye una de las entidades de bien público pioneras en lo que se refiere a la atención de la salud de la comunidad.

Inició tareas hace tantos años por impulso de un núcleo de inmigrantes italianos que tuvieron la idea feliz de construir un centro asistencial capaz de brindar asistencia médica a un vasto sector de la ciudad de Santa Fe y a los numerosos distritos que la circundan y que por entonces se conocían como colonias y comprendían la extensísima campaña santafesina.

Con ese amplio sentido de solidaridad social fue fundado el 19 de febrero de 1889, y poco después, en 1892, ya se había construido el hospital [illegible] el "aporte de todos los buenos del mundo", como reza la placa.

Con este motivo se ha preparado un amplio programa de actos que incluye la habilitación de la sala de terapia intensiva y una moderna sección alimentación.

Los actos previstos para el 16 son los siguientes: a las 9, misa en la sede de la mutualidad en memoria de socios y colaboradores fallecidos; a las 10, acto con palabras de la tesorera de la Asociación Damas del Patronato, Sra. Emilia B. de Gatti y a las 10.30 inauguración de las nuevas instalaciones del departamento de cocina. Palabras a cargo del consejero, Ing. Carlos Rodríguez D'Anunzio, a las 11 inauguración de la sala de terapia y palabras del director médico Dr. Oscar Bonazzola, a las 11.30, vino de honor y a las 22 cena de camaradería en el Centro Friulano.

Las tarjetas pueden reservarse en la secretaría de la institución, Bv. Zavalla 3361, segundo piso.

La Dir. de Sanidad Animal aconseja la vacunación de aves

A través de la Dirección General de Sanidad, el ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, aconseja la vacunación preventiva de las aves.

Esta medida ha sido resuelta debido a la experiencia del laboratorio de diagnósticos de Enfermedades Aviares, que observó y comprobó la presencia de brotes de infecciones. La citada dependencia recomienda la vacunación de aves comprendidas entre los 45 y 120 días de edad, contra laringotraqueítis y virus vivo, que se aplica mediante gota ocular.

CUELLO RECIBIO A INTEGRANTES DE UNA COMISION INVESTIGADORA





El vicegobernador durante la audiencia con el titular de la comisión investigadora de la carne y su equipo técnico.

El vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, realizó una intensa actividad atendiendo diversos asuntos con sus colaboradores inmediatos, y concedió numerosas audiencias, entre las que cabe destacar la acordada al equipo técnico de la Comisión Investigadora de la Carne, de la Cámara de Diputados de la Nación.

Departió en la oportunidad con el Sr. Cuello el presidente de la citada comisión, diputado nacional Hipólito Acuña (FREJULI), y los componentes del equipo técnico, asistiendo igualmente a la entrevista el senador provincial Oscar Mesa, habiéndose analizado distintos aspectos de la labor que desarrolla la mencionada comisión investigadora, así como temas de actualidad política provincial y nacional.

El congreso partidario

Por otra parte se informó que el Sr. Cuello asistirá especialmente invitado por el Jefe del Movimiento Nacional Justicialista, Tte. Gral. Juan Perón, al congreso nacional partidario a celebrarse el sábado próximo en el Teatro Nacional "Cervantes" de la capital federal, y a la cena que se llevará a cabo mañana en el hotel "Savoy".

En consecuencia el vicegobernador dispuso dejar sin efecto las audiencias previamente concedidas para los días de mañana y el sábado, y suspender las visitas previstas a distintas localidades del interior de la provincia.

Agradecen al Sr. Cuello

El guardián del convento de San Francisco, la dirección de la escuela particular Nº 1 del mismo nombre, la Asociación Cooperadora, el personal docente y de servicio, han hecho conocer públicamente su agradecimiento al vicegobernador de la provincia por haber gestionado la provisión de pan de la cárcel de Coronda para los niños que concurren a ella.

Se destaca asimismo la importancia de esa ayuda que complementa con la leche y las distintas comidas, un alimento completo para los niños pobres.

Se trasladará al interior un ministro, mañana

Mañana viajará a la localidad de Bombal, departamento Constitución, el ministro de Obras Públicas de esta provincia.

El Dr. Ricardo Fischer presidirá una reunión con vecinos de la zona, oportunidad en la cual informará acerca del proyecto de pavimentación del acceso a la ruta provincial 14, cuyo llamado a licitación está previsto para el próximo mes de diciembre.

El próximo lunes, el ministro visitará la localidad de Acebal, departamento Rosario, con el objeto de interiorizarse personalmente acerca de la construcción del edificio destinado a comuna y Juzgado de Paz.

También hará entrega de un subsidio destinado a concretar tal obra.

Informó Cáritas con respecto al plan de viviendas económicas

El departamento de Viviendas de Cáritas ha informado con referencia a su plan de viviendas económicas que se viene desarrollando en barrios de la ciudad.

Sobre las obras existentes en Santa Rosa de Lima, ya se ha finalizado con la tarea de documentación exigible por el Banco Hipotecario Nacional, y en la misma entidad bancaria se acaban de presentar dos nuevos planes correspondientes al operativo "17 de Octubre", por un total de 207 viviendas en el barrio Peñaloza.

Profesionales del citado departamento viajaron a Reconquista y Azul (Bs. As.) para informarse sobre la adecuada presentación de estos planes dentro de las modalidades del Banco Hipotecario.

Por otra parte, la secretaría general de Cáritas continúa con el apoyo ofrecido a la vecinal República del Oeste en la administración y bocas de expendio de artículos y servicios generales para el corso 74 a llevarse a cabo en Av. Freyre durante Carnaval. Se resolvió crear un "registro de tareas" en la bolsa de trabajo de la entidad, que comenzará a funcionar el próximo sábado a las 9, en San Jerónimo 1637.

Pueden inscribirse quienes deseen cumplir tareas remuneradas por hora, en boleterías, controles, personal de bares y demás, y tendrán prioridad alumnos de colegios comerciales o miembros de comisiones de viajes de estudios.

Alumnos del Liceo Municipal de Santo Tomé piden no se supriman cursos

Alumnos del Liceo Municipal "Faustino M. San Juan" de la ciudad de Santo Tomé se hicieron presentes en nuestra redacción a fin de plantearnos la situación por la que atraviesa dicho establecimiento.

Al respecto nos manifestaron que al parecer la Municipalidad de Santo Tomé dispondría la supresión de los cursos que dicta el Liceo, ya que la concurrencia de alumnos no es numerosa, pero que la supresión se extendería no a la inscripción para el primer año sino a todos los años, resultando así que alumnos que están cursando carreras se verán privados de terminarlas.

Explicando un tanto el funcionamiento del Liceo, nos dijeron que en él se dictan cursos de idioma francés, inglés e italiano, y profesorado y taller libre de artes visuales y además música. Señalaron que el Liceo había dispuesto para este año que la inscripción a los cursos fuera totalmente gratuita a fin que ingresara el mayor número de alumnos, y que se les habría puesto como mínimo de estudiantes para cada curso, el número de 22 (aclaran que en el Liceo de Santa Fe el número de alumnos es de 20 por curso).

También puntualizaron que al parecer la municipalidad estaría dispuesta a conceder becas a los alumnos que están ya cursando las diversas carreras a fin que se trasladen a la ciudad de Santa Fe y concurran al Liceo Municipal de ésta, pero señalan que a muchos de ellos el traslado todos los días les resulta inconveniente y que además entienden injusta la supresión de una entidad como el Liceo que se concretó con gran esfuerzo y que cuenta en la actualidad con un buen edificio.

Por otra parte y en lo que hace a la actividad cultural, destacan la importancia que significa para la ciudad de Santo Tomé que exista un centro de cultura como es el Liceo Municipal, por lo que precisamente es necesario darle mayor impulso y no suprimirlo.

Nota al intendente

Por último nos dijeron que ante ese problema han enviado en el día de hoy una nota al intendente municipal don [illegible] de los alumnos del Dpto. de Francés (cada departamento está actuando por su parte también) le solicitan "se revea la medida a adoptar tendiente a suprimir los cursos de ese idioma en el Liceo Municipal "Faustino M. San Juan".

"Dicha medida nos afecta directamente —agregaron— ya que por razones de trabajo o estudios resultaría un contratiempo trasladarnos a la ciudad de Santa Fe para poder continuar nuestros estudios de magisterio de francés, especialmente aquellos alumnos que en el corriente año finalizarán la carrera o que se encuentren promediándola".

Al parecer, el problema sería tratado mañana en la reunión del Concejo Municipal y esperan que se dé solución positiva, a esta situación que los afecta.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita de 9 a 22. En la planta baja.

Muestra de pintura, escultura y dibujo. — En el vestíbulo de la Municipalidad Obras de Lopes Claro, Sivori, Paganini, Butler, Supisiche, Vanzo, Falcini, Planas Casas y de otros artistas.

CINE

Ciclo de cine popular. — El domingo próximo a las 21.45, en el anfiteatro Juan de Garay: "La guerra gaucha" de Lucas Demare. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes a las 21.15, en el cine Ocean: "Qué la llevó a matar" de Curt Harrington, con Shelley Winters. Con debate. Iniciación de la temporada.

Antimosquito: se iniciará mañana una nueva campaña

Ha anunciado la Dirección General de Saneamiento, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, que si las condiciones del tiempo lo permiten se realizarán desde mañana hasta el 13 del corriente las operaciones aérea de insecticidas en las campañas contra los mosquitos. El plan de tratamiento comprende las islas Silgadero, Clucellas, Arteaga, Del Vado, Bosquerón, Los Sapos, Zona este de Guadalupe y los bañados del río Salado en la zona oeste de esta capital.

Con tal motivo, los apicultores de la zona adoptarán las disposiciones necesarias para evitar daños y perjuicios por los elementos utilizados para las fumigaciones.

Realizarán una acción para prevenir la contaminación por uso de plaguicidas



El uso indiscriminado de plaguicidas fue tema de una reunión de prensa.

En la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería, su titular, Dr. Juan Scalliter, reunió a los periodistas para referirse un acuciante problema que nos toca a todos desde muy cerca, cual es el de la necesidad de prevenir contra la contaminación, por el empleo de plaguicidas, con motivo de haberse preparado en ese ministerio, un proyecto de ley que el P.E. enviará a la Legislatura.

El alto funcionario, a quien acompañaban los técnicos Dra. Marina M. de Scandol e Ing. Alfredo Courault, formuló una exposición sobre el tema. Recordó que el mundo está frente a la amenaza de la contaminación, que se origina en la aplicación de la ciencia y la técnica para asegurar mayor comodidad al hombre, pero que suele repercutir en forma negativa en otros aspectos. Se refirió a la conferencia realizada en Estocolmo, sobre contaminación ambiental y dijo que la preocupación en torno a esta cuestión era compartida por el gobierno argentino, ya que el Gral. Perón había manifestado su pensamiento al respecto, tanto que ha creado una subsecretaría que entiende en el problema.

El mensaje

El mensaje que acompaña al proyecto mencionado, destaca la preocupación del ministerio por el uso y abuso de biocidas en las actividades agropecuarias y frutihortícolas. Agrega que la cuestión ecológica es de vital importancia para la humanidad y reclama la perentoria atención de los gobernantes y colaboración del pueblo. Se recuerda que es poco lo que se ha legislado respecto a materia de tanta importancia, ya que apenas existen en el país disposiciones dispersas. Se afirma asimismo que los clásicos insecticidas, acaricidas y fungicidas simples, de naturaleza inorgánica o compuestos derivados de algunos vegetales, han sido sustituidos en los últimos años, por un número cada vez más creciente de productos orgánicos de alta toxicidad, gran poder residual y enorme potencia. "Grande es el camino recorrido desde que en 1939 se introdujo el DDT como insecticida, hasta llegar a los actuales compuestos fosforados de extrema peligrosidad". La serie de clorados y fosforados es extensa y aún continúa en plena elaboración. Los mecanismos de adaptación son cada vez mayores y obligan a la alquimia del hombre a crear nuevas formas biocidas, que resultan, al final por su poder contaminante del ambiente, fórmulas de autodestrucción humana".

Disposiciones

La proyectada ley contempla el control estatal de todas las etapas que van desde la elaboración al uso de plaguicidas; la instauración de un registro de importadores, fabricantes y vendedores; la publicación de la nómina de plaguicidas cuya venta se prohíbe; la aplicación de sanciones a quienes apliquen biocidas que causen daños a terceros; la destrucción de alimentos que estén contaminados con plaguicidas en cantidades mayores a los [illegible] de tolerancia que se especifiquen.

Comprobaciones en nuestra zona

Asimismo se suministró un informe preparado por los técnicos del ministerio, el que consigna que la incidencia de los efectos de los plaguicidas en la salud humana origina preocupación desde 1962 y que no existe una verdadera evaluación en el [illegible] sobre los efectos de los plaguicidas en el sistema ecológico, pero estudios realizados en otros países arrojan resultados alarmantes de la acción de los mismos en la vida silvestre.

Con el fin de determinar la forma el uso de los productos se realizó una encuesta en quintas aledañas a nuestra ciudad, arrojando estos resultados:

Trabajan sin asesoramiento técnico el 100 por ciento; utiliza productos de alta toxicidad y peligrosidad, el 86 por ciento; utiliza equipos inadecuados el 89 por ciento; cosecha, dejando transcurrir menos tiempo que el aconsejado entre la última aplicación y recolección: 93 por ciento; no conoce la toxicidad y peligrosidad de los productos que utiliza, el 81 por ciento, y no lee las instrucciones de los productos utilizados el 51 por ciento.

Se realizó finalmente un cambio de ideas, con intervención la Dra. Scandel y del Ing. Courault, y el Dr. Scalliter solicitó a la prensa su colaboración para que la población, y especialmente los productores, queden compenetrados de los alcances del [illegible]